



PERÚ

Consejo de Seguridad y
Defensa Nacional

PLAN ESTRATÉGICO MULTISECTORIAL QUE IMPLEMENTA LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL AL 2030



Contenido:

Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030

1. Presentación	3
2. Base Normativa.....	5
3. Resumen de la Política.....	7
4. Objetivos del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.	12
5. Indicadores de estándares de cumplimiento.....	12
6. Implementación de la Política.....	24
a. Priorización de los servicios para su implementación.	24
b. Identificación de “Actividades operativas, actores y roles”.	26
c. Vinculación con el Planeamiento Estratégico.....	31
d. Ruta de Ejecución	69
7. Gobernanza	84
8. Control de Ejecución	87
9. Anexos:	89
Anexo N° 1. Actividades para la implementación de los Servicios de Ejecución Progresiva de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al año 2030	89
Anexo N° 2. Matriz de Alertas y Compromisos	90
Anexo N° 3. Matriz de Riesgos de Implementación	91
Anexo N° 4. Fichas Técnicas de Indicador del Objetivo del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.	92

PLAN ESTRATÉGICO MULTISECTORIAL QUE IMPLEMENTA LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL AL 2030

1. Presentación

La Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, aprobada con el DS N° 005-2021-DE, constituye el principal instrumento de la Seguridad Nacional, documento que, siguiendo la metodología establecida en la Guía de Políticas Nacionales formulada, por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, debe ser implementada mediante un Plan Estratégico Multisectorial – PEM, de Seguridad y Defensa Nacional.

La Guía de Políticas Nacionales, establece el procedimiento para el proceso de formulación de una política nacional, siendo uno de ellas, su “Implementación”, para tal efecto el CEPLAN, nos entregó en específico, una “nota metodológica”, la misma que desarrolla en extenso el proceso a seguir de “implementación”, siguiendo cuatro (04) pasos, iniciando este proceso, de manera previa, con la capacitación a la Secretaría Técnica, revisión normativa de los diferentes sectores, a fin de permitir la participación de especialistas de las entidades rectoras de cada servicio, y los participantes de los sectores componentes del SIDENA, que permitirán la Implementación.

En ese sentido la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA, como entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, responsable de la PNMSDN al 2030, conformó una Secretaría Técnica, en base a los profesionales que participaron en la formulación de la PNMSDN al 2030, desarrollando la documentación pertinente (Informe Técnico y Resolución Ministerial), que justificaran la conformación de un Grupo de Trabajo Multisectorial de Naturaleza Temporal encargado de implementar la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, creado mediante Resolución Ministerial N° 0726-2022-DE.

La SEDENA, como Secretaría Técnica y buscando la mejora continua, efectuó un exhaustivo estudio de la PNMSDN al 2030; tomando como base el “Problema público” y lo que pretende cada uno de los Servicios, expresado en las fichas respectivas, así como los objetivos, lineamientos y servicios, solicitando a los componentes del SIDENA; la designación de representantes de cada uno de los sectores intervinientes, con la finalidad de contar con puntos focales de acción y coordinación y de especialistas, para el desarrollo de cada uno de los servicios.

La formulación de este instrumento de la Seguridad Nacional, se ha realizado de manera participativa, en el marco de la Gestión Pública moderna, siguiendo la metodología establecida por el CEPLAN en su calidad de entidad rectora, creando Actividades Operativas, que involucran a los diversos sectores, ya sea desde la función rectora y/o de participación según su rol, relacionando los documentos de gestión de cada uno de los sectores, asegurando la ejecución de los servicios de la citada Política, mediante una respuesta articulada Multisectorial y Multinivel para enfrentar las amenazas y preocupaciones a la Seguridad Nacional, en el marco de sus competencias.

Resulta importante resaltar que para la implementación de los distintos servicios de la PNMSDN al 2030, se ha conformado Subgrupos de Trabajo en áreas diversas de la Seguridad Nacional, bajo la conducción de una entidad rectora y la participación de sectores que coadyuvan en su intervención, creando un vínculo de acción e interacción

para enfrentar a las amenazas, preocupaciones y desafíos que afectan a la seguridad del país y que antes no eran percibidas como tales, fortaleciendo la respuesta del estado, en el marco de competencias dispuestas por ley.

Para el desarrollo de la Implementación de la PNMSDN al 2030, el modelo conceptual o realidad problemática que se desarrolló, responde a la evolución del concepto de seguridad. La seguridad con enfoque multidimensional, desarrolla adicionalmente al enfoque tradicional, en el que se protege la soberanía, la independencia e integridad territorial, el enfoque de la seguridad humana y en la indelegable responsabilidad del Estado de proteger a sus ciudadanos, incorporando el concepto de; amenazas, preocupaciones y desafíos establecidos en la “declaración de BRIDGETOWN”, Barbados del año 2002, sobre el enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica y en la a Declaración sobre Seguridad en las Américas, celebrada en México el año 2003. En estas conferencias, desarrollando acciones de Seguridad y Defensa Nacional en distintos campos de la actividad humana, como; el campo político, económico, ambiental, social, tecnológico entre otros.

La implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al año 2030, ha permitido operativizar el propósito de los artículos N° 1, Art N° 44 y Art N°163 de la Constitución Política del Perú, en las que se busca; la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad, Proteger a la población contra las amenazas a su seguridad y en la que el Estado; “Garantiza la Seguridad del País, mediante el Sistema de Defensa Nacional”, al haberse determinado un Problema Público con sus respectivas evidencias, teniendo en cuenta las amenazas, preocupaciones y desafíos que afectan a la Seguridad Nacional, y por ende al desarrollo del País, identificándose a los actores que deben hacerles frente, conforme a sus competencias.

En el marco de lo expresado en el Presente Plan Estratégico, corresponde precisar que los programas a los que se hace referencia no constituyen instancias que operen bajo el ámbito de la Ley N ° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ni de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante Decreto Supremo N°054-2018-PCM, ni implica la eventual creación de las mismas; por lo que la referencia a dichos programas tienen la naturaleza de actividades operativas que se desempeñan en el contexto de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.

Finalmente, destacar el esfuerzo realizado por el Grupo de Trabajo Multisectorial de Naturaleza Temporal que, con la orientación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en su calidad de Entidad Rectora y la SEDENA, en la responsabilidad de Secretaría Técnica, después de arduas horas de trabajo, ve cristalizado este instrumento, con el que se busca reducir la *“Alta vulnerabilidad de las personas y del Estado frente a las amenazas y preocupaciones a la Seguridad Nacional”*.

2. Base Normativa

- Constitución Política del Perú; art 1, art 44, art 163, art 164;
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización;
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana;
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;
- Ley N° 28044, Ley General de Educación;
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente;
- Ley N° 28736, Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial;
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD);
- Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos;
- Ley N° 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración Fronteriza;
- Ley N° 30077, Ley contra el Crimen Organizado;
- Ley N° 30610, Ley que modifica el artículo 316 e incorpora el artículo 316-A al Código Penal, tipificando el delito de apología de terrorismo;
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar;
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático;
- Ley N° 30999, Ley de Ciberdefensa;
- Ley N° 29973 ley general de la persona con discapacidad;
- Ley N° 32426, Ley que promueve el Enfoque de Familia y su incorporación transversal en las políticas nacionales y sectoriales, estrategias, planes, programas, acciones y proyectos;
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico;
- Decreto Legislativo N° 1684, Decreto Legislativo que crea la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA;
- Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional;
- Decreto Legislativo N° 1129, Decreto Legislativo que regula el Sistema de Defensa Nacional;
- Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa;
- Decreto Legislativo N° 1136, Decreto Legislativo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas;
- Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI);
- Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior;
- Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú;
- Decreto Ley N° 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio;

- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD);
- Decreto Supremo 004-2013-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública;
- Decreto Supremo N° 005-2021-DE, Decreto Supremo que Aprueba la “Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030”;
- Decreto Supremo N° 037-2013-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional;
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana;
- Decreto Supremo N° 012-2016-IN, "Aprueban Reglamento del Decreto Legislativo N° 1186, Decreto Legislativo que regula el uso de la fuerza por parte del personal de la Policía Nacional del Perú";
- Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, aprueba Reglamento que regula las Políticas Nacionales;
- Decreto Supremo N° 019-2018-RE, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos;
- Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM, Decreto Supremo que aprueba Reglamento de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático;
- Decreto Supremo N° 003-2020-DE, "Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional";
- Guía de Políticas Nacionales aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 113-2024/CEPLAN/PCD;
- Resolución Jefatural N° 000060-2025-INDECI/JEF INDECI; que aprueba el “Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil”;
- Resolución de Presidencia N° D000267-2025-CONADIS-PRE, que aprueba el Lineamiento N° D000003-2025-CONADIS-PRE, denominado “Lineamientos que regulan la recolección de datos en materia de discapacidad en los registros administrativos de las entidades públicas prestadoras de bienes y servicios y entidades privadas que brindan servicios públicos

3. Resumen de la Política

El Decreto Legislativo N° 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional (SIDENA) y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 037-2013-PCM, establecen que, la Política de Seguridad y Defensa Nacional, proporciona un conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos del Estado para hacer frente a las amenazas, preocupaciones y desafíos a la Seguridad Nacional. Por tanto, constituye el instrumento técnico de decisión política de mayor jerarquía e importancia en el SIDENA, que orienta la elaboración e implementación de los otros instrumentos de la Seguridad y Defensa Nacional.

Para la concepción y diseño de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, denominada como Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 (PNMSDN 2030), se ha tenido presente el cumplimiento de los valores compartidos, los enfoques comunes, los compromisos y las acciones de cooperación contenidas en el Enfoque Multidimensional de Seguridad Hemisférica de la Declaración de Bridgetown: enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica - 2002 y la Declaración sobre Seguridad en las Américas - 2003.

La PNMSDN 2030, fue aprobada mediante el Decreto Supremo N° 005-2021-DE, establece tres (03) objetivos prioritarios con indicadores y metas por alcanzar, catorce (14) Lineamientos de política y catorce (14) servicios con sus estándares nacionales de cumplimiento destinados a resolver el problema público identificado como “Alta vulnerabilidad de las personas y del Estado frente a las amenazas y preocupaciones a la Seguridad Nacional”; así como, alcanzar la situación futura deseada. Asimismo, dispone que las entidades del Estado componentes del SIDENA, responsables de los objetivos prioritarios, lineamientos y proveedores de los servicios de la política nacional, están a cargo de su implementación y ejecución, conforme a sus competencias y funciones, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

Dichas entidades coordinan con la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA, las actividades del proceso de implementación de los servicios identificados y otras acciones a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos prioritarios de la PNMSDN 2030; así como, la implementación se financia con cargo al presupuesto institucional de las entidades involucradas, conforme a la normatividad vigente, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

A continuación, se resume a través de una matriz la PNMSDN 2030 con indicación de los objetivos prioritarios, lineamientos y servicios que provee:

Tabla N° 1 Matriz de Resumen de la Política

Nombre: Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030

Ministerio Conductor: Ministerio de Defensa (MINDEF)

Objetivo Prioritario			Logro esperado	Lineamiento Política Nacional		Servicios de la PN				Cobertura	Estándar	Indicador
Cod.	Descripción	Indicador		Cod	Descripción	Cod.	Descripción	Proveedor del servicio	Receptor del servicio			
OP 1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.	Índice de Paz Global	1600	1.1	Mejorar la participación de los Poderes del Estado y la sociedad en la Seguridad y Defensa Nacional.	1.1.1	Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.	MINEDU en coordinación con MINCUL y MINDEF (DIGEDOC) y las instituciones educativas de la educación superior universitaria en el ejercicio de su autonomía.	Población estudiantil en todos los niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo nacional	Nivel nacional	Eficacia	Porcentaje de servicios educativos públicos de educación básica regular que incorporan la seguridad y defensa nacional en los instrumentos de gestión para el desarrollo de una cultura de paz y fortalecimiento de la identidad nacional ¹ .
				1.2	Fortalecer el Sistema de Defensa Nacional con énfasis en una estructura institucional que asegure la articulación de la gestión, seguimiento y evaluación de resultados.	1.2.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	SEDENA	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Oportunidad	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión.
				1.3	Fortalecer las capacidades nacionales destinadas a la defensa de la soberanía e integridad territorial y la protección de la población y el territorio frente a cualquier conflicto o amenaza del ámbito externo.	1.3.1	Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional - SIDENA en el ámbito externo.	MINDEF (CCFFAA) - MRREE - PCM (DINI) - MININTER - PCM (Secretaría de Gobierno y Transformación Digital).	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Fiabilidad	Porcentaje de entidades del SIDENA que cumplen el 80% de la implementación anual del PEM que implementa la PNMSDN al 2030.

¹ Indicador que reemplaza al registrado en la ficha del servicio 1.1.1 de la PNMSDN 2030, a solicitud del MINEDU, en su condición de autoridad técnico normativa en la materia, mediante el Oficio N° 001 148-2023-MINEDU/VMGP-DIGEBR, 2 octubre 2023.

				1.4	Implementar los mecanismos para la integración y cooperación en seguridad y defensa nacional.	1.4.1	Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.	MRREE en coordinación con MINDEF y sectores involucrados.	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional e internacional	Oportunidad	Porcentaje de acciones pertinentes para la paz y seguridad internacional que se realizan anualmente.
				1.5	Fortalecer la respuesta eficaz frente a los conflictos y/o amenazas externas al país.	1.5.1	Formulación del Planeamiento Estratégico en Defensa con la participación integral de los componentes en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	MINDEF (CCFFAA) en coordinación con los componentes del SIDENA.	Población nacional	Nivel nacional	Oportunidad	Porcentaje de operaciones y acciones en Defensa integrales de forma anticipada.
OP 2	Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.	Índice de estabilidad política y ausencia de violencia.	0	2.1	Asegurar la vigencia del Estado de Derecho, con énfasis en la gobernabilidad y la paz social en el país.	2.1.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	PCM (Secretaría de Gestión Social y Diálogo).	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Oportunidad	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social.
				2.2	Fortalecer las capacidades nacionales destinadas a la lucha contra los ilícitos y violencia organizada en el país.	2.2.1	Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional - SIDENA en el ámbito interno.	MININTER (PNP) - MINDEF (CCFFAA) - PCM (DINI -DEVIDA) - MRREE - MINJUSDH (INPE) - MEF (SUNAT) - MIMP - MINISTERIO PÚBLICO - PODER JUDICIAL.	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Fiabilidad	Porcentaje de entidades del SIDENA que cumplen el 85% de la implementación anual del PEM que implementa la PNMSDN al 2030

				2.3	Intensificar la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones.	2.3.1	Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	PCM (Secretaría de Integridad Pública).	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Oportunidad	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción.
				2.4	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el país con énfasis en la participación de los actores pertinentes y sociedad en su conjunto.	2.4.1	Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.	MINDEF (INDECI) en coordinación con PCM (Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres).	Municipalidad distrital	Nivel nacional	Accesibilidad geográfica	Porcentaje de municipalidad distrital organizada, capacitada y entrenada.
				2.5	Fortalecer la respuesta eficaz frente a los ilícitos y violencia organizada en el país, con énfasis en la prevención.	2.5.1	Operaciones y acciones en Seguridad con la participación integral de los componentes en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	MININTER (PNP) en coordinación con los componentes del SIDENA.	Población nacional	Nivel nacional	Oportunidad	Porcentaje de operaciones y acciones en Seguridad integrales de forma anticipada.
OP 3	Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.	Índice de desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D).	0.74	3.1	Fortalecer las capacidades y mecanismos destinados a la promoción de la igualdad de oportunidades en las áreas críticas, zonas vulnerables y de difícil acceso del país.	3.1.1	Fortalecimiento para intensificar la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS que coadyuvan a la seguridad.	MIDIS en coordinación con los sectores involucrados.	Sectores que implementan la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS)	Nivel nacional	Eficacia	Porcentaje de lineamientos generales para intensificar la EASS que son implementados por las entidades correspondientes.

				3.2	Intensificar la construcción de infraestructura pública crítica vinculada a la Seguridad Nacional.	3.2.1	Fortalecimiento para intensificar los programas de infraestructura pública para que sea efectiva frente a las amenazas y preocupaciones que podrían afectar la Seguridad Nacional.	MTC - MIDAGRI - MINEM - MVCS en coordinación con la SEDENA.	Población nacional	Nivel nacional	Eficiencia	Porcentaje de infraestructura ejecutada a nivel nacional que sea efectiva frente a las amenazas y preocupaciones que podrían afectar la Seguridad Nacional. (mide el porcentaje de infraestructura que se ejecuta por sectores para atender las necesidades prioritizadas de la seguridad nacional) ²
				3.3	Mejorar los instrumentos y mecanismos de preservación y protección del ambiente, especialmente la Amazonia, con énfasis en la adaptación del Perú al Cambio Climático.	3.3.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.	MINAM	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Oportunidad	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.
				3.4	Promover el desarrollo de las actividades de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en función de las necesidades de la seguridad y defensa.	3.4.1	Programa Nacional de investigación y desarrollo en áreas de la seguridad y defensa nacional.	MINDEF (DGRRMM) en coordinación con los componentes del SIDENA ³ .	Entidades públicas componentes del SIDENA	Nivel nacional	Eficacia	Número de desarrollos/soluciones tecnológicas en áreas de la seguridad y defensa incorporadas al SIDENA u otros actores nacionales ⁴ .

² Porcentaje = \sum infraestructura pública ejecutada por sector para la seguridad nacional x 100/ total de infraestructura prioritizada.

³ Entidad proveedora que reemplaza a la registrada en la ficha del servicio 3.4.1 de la PNMSDN 2030, a solicitud del CONCYTEC, en su condición de autoridad técnico normativa en la materia a través del Oficio N° D000155-2023-CONCYTEC-DPP, 1 agosto 2023.

⁴ Indicador que reemplaza al registrado en la ficha del servicio 3.4.1 de la PNMSDN 2030, a solicitud del CONCYTEC, en su condición de autoridad técnico normativa en la materia mediante el Oficio N° D000155-2023-CONCYTEC-DPP, 1 agosto 2023.

4. Objetivos del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.

El Plan Estratégico Multisectorial que implementa la PNMSDN al 2030, tiene como propósito establecer las previsiones para la implementación de los servicios de la PNMSDN 2030 en los planes del SINAPLAN de las entidades involucradas, con énfasis en los servicios de ejecución inmediata y, por otro lado, establecer los acuerdos e insumos clave para ejecutar los servicios de ejecución progresiva, en el marco de cumplimiento del proceso de implementación de la Política Nacional, establecido en el DS N° 029-2018-PCM, Reglamento que regula las Políticas Nacionales.

El Plan Estratégico Multisectorial que implementa la PNMSDN 2030, consta de un único Objetivo Estratégico Multisectorial (OEM), enmarcado en un proceso conjunto de las diversas entidades que intervienen en la política nacional, que se vincula con el alineamiento de los instrumentos de gestión a los objetivos prioritarios y servicios de la PNMSDN 2030.

Este único objetivo dispone de dos (02) indicadores (ver tabla N° 1), que dan cuenta del avance de la implementación de los servicios y cuya descripción más detallada se presenta en el Anexo N° 02 (Fichas técnicas de indicadores del objetivo del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030).

TABLA N° 1
Objetivo e indicadores Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030

Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030	
Ministerio conductor: Presidencia de Consejo de Ministros - SEDENA	
Objetivo e indicadores del PEM que implementa la PNMSDN al 2030.	
Objetivo	Indicadores
Garantizar la provisión de los servicios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.	1. Porcentaje de servicios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 que alcanzan los logros esperados en el marco del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la PNMSDN al 2030.
	2. Porcentaje de servicios de ejecución progresiva de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 que se implementan/optimizan en el marco del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la PNMSDN al 2030.

5. Indicadores de estándares de cumplimiento

Se han elaborado las fichas técnicas de indicadores que corresponden a cada uno de los servicios de la PNMSDN 2030, identificados como de ejecución inmediata, las cuales permiten la medición de los estándares nacionales de cumplimiento. Los indicadores identificados para los servicios que provee la política nacional se encuentran en el nivel de producto en la cadena de resultados, los cuales responden al atributo de calidad puesto que miden la característica esencial que asegura la provisión adecuada del servicio.

Para determinar los logros esperados para cada indicador se ha tenido presente la información estadística de los valores históricos que presenta cada uno de ellos con la

finalidad de estimar la proyección del comportamiento que potencialmente podrían presentar en el sentido esperado del indicador a futuro.

Respecto, a las fichas técnicas de los indicadores correspondientes a los servicios de la PNMSDN 2030, identificados como de ejecución progresiva, serán incorporados al presente Plan Estratégico Multisectorial, una vez sean elaborados en el marco del proceso de implementación a seguir, lo cual, forma parte de los acuerdos e insumos previstos en la ruta de ejecución del presente plan estratégico, en coordinación con las entidades públicas involucradas.

A continuación, las fichas técnicas de los indicadores que miden los estándares nacionales de cumplimiento de los servicios identificados como de ejecución inmediata en la PNMSDN 2030:

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS					
Objetivo prioritario:	OP.01 Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.				
Lineamiento de la política:	LN.01.01 Mejorar la participación de los poderes del Estado y la sociedad en la Seguridad y Defensa Nacional.				
Nombre del servicio:	SS.01.01.01 Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.				
Nombre del indicador:	ISS.01.01.01.01 Porcentaje de servicios educativos públicos de educación básica regular que incorporan la seguridad y defensa nacional en los instrumentos de gestión y planificación curricular para el desarrollo de una cultura de paz y fortalecimiento de la identidad nacional.				
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer la proporción de servicios educativos públicos de educación básica regular que incorporan la seguridad y defensa nacional para el desarrollo de una cultura de paz, seguridad nacional y fortalecimiento de la identidad nacional en los instrumentos de gestión.				
Responsables:	Responsable de la integración de datos e información: Dirección General de calidad de Gestión escolar- Ministerio de Educación. Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA				
Limitaciones para la medición del indicador:	El registro de la información es realizado directamente por los directores de los servicios educativos. Pudiendo darse el caso que se realice fuera de los plazos establecidos en el operativo del Censo Educativo.				
Método de cálculo:	Fórmula: $(N/D) \times 100 = x\%$ Especificaciones técnicas: N: Número de servicios educativos públicos de educación básica regular que incorporan la seguridad y defensa nacional en sus instrumentos de gestión. D: Número total de servicios educativos públicos de educación básica regular. x%: Número de servicios educativos públicos de educación básica regular que incorporan la seguridad y defensa nacional en sus instrumentos de gestión / Número total de servicios educativos públicos de educación básica regular. Son considerados servicios educativos públicos de educación básica regular.				
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>	X		Tipo de indicador de servicio:	Producto
X					

	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No definido					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita el reporte del logro alcanzado a la entidad responsable del servicio. 2. Entidad valida disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa reporte del logro alcanzado respecto del indicador del servicio. 					
Fuente y base de datos:	Fuente: Unidad de Estadística - Ministerio de Educación - Padrón de instituciones educativas públicas de educación básica. Bases de datos: Censo Educativo y Padrón de instituciones educativas públicas de educación básica					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:	80.8%	84.04%	84.88%	85.73%	86.59%	87.45%
Valor en relativo:	69190 /85629 ⁵	71963 /85629	72692 /85639	73410 /85629	74148 /85629	74884 /85629

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS	
Objetivo prioritario:	OP.01 Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.
Línea de la política:	LN.01.02 Fortalecer el Sistema de Defensa Nacional con énfasis en una estructura institucional que asegure la articulación de la gestión, seguimiento y evaluación de resultados.
Nombre del servicio:	SS.01.02.01 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.
Nombre del indicador:	ISS.01.02.01.01 Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión.
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de atención que reciben las solicitudes de las entidades públicas dentro de los plazos establecidos.
Responsables:	Responsable de la integración de datos e información: Dirección de Gestión del Sistemas de Seguridad y Defensa Nacional Responsable del Objetivo; acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA
Limitaciones para la medición del indicador:	La información es auto reportada directamente por el proveedor del servicio. Pudiendo darse el caso que los cálculos realizados lleguen fuera de los plazos establecidos.

Método de cálculo:	<p>Fórmula: $(N/D) \times 100 = x\%$</p> <p>Especificaciones técnicas: N: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica. D: Número total de entidades públicas componentes del SIDENA. X%: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica / Número total de entidades públicas componentes del SIDENA.</p> <p>Son consideradas actividades de asistencia técnica, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorías especializadas; ▪ Acompañamiento técnico; ▪ Actividades de capacitación y educación (cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc); ▪ Actividades de supervisión del funcionamiento del sistema; ▪ Difusión de instrucciones que mejoran y perfeccionan los procesos, procedimientos, protocolos, entre otros. 					
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No definido		Tipo de indicador de servicio:		Producto	
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita reporte del logro alcanzado a la unidad orgánica responsable del servicio. 2. Unidad valida la disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa el reporte del logro alcanzado en el indicador del servicio. 					
Fuente y base de datos:	Fuente: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA-PCM Bases de datos: Registros administrativos					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2019	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:	23.8%	33.3%	36.1%	38.9%	41,7%	43.3%
Valor en relativo:	43/180	60/180	65/180	70/180	75/180	78/180

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS	
Objetivo prioritario:	OP.01 Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacionales.
Lineamiento de la política:	LN.01.04 Implementar los mecanismos para la integración y cooperación en seguridad y defensa nacional.
Nombre del servicio:	SS.01.04.01 Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.
Nombre del indicador:	ISS.01.04.01.01 Porcentaje de acciones pertinentes para la paz y seguridad internacionales que se realizan anualmente.
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de entidades componentes del SIDENA que ejecutan el 90% a más de las acciones pertinentes para el fomento de la paz y seguridad internacionales en relación con lo programado en el año en curso.

Responsables:	Responsable de la integración de datos e información Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE). Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA											
Limitaciones para la medición del indicador:	La disponibilidad y confiabilidad de los datos podrían variar según el contexto y situaciones cambiantes de la paz y seguridad internacionales.											
Método de cálculo:	<p>Fórmula: (N/D) X 100 = X%</p> <p>Especificaciones Técnicas: N: Número de entidades que ejecutaron acciones pertinentes al 90% a más. D: Número total de entidades. X%: Número de entidades que ejecutaron acciones pertinentes al 90% a más / Número total de entidades.</p> <p>Son consideradas acciones pertinentes para la paz y seguridad internacional, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos bilaterales: fronterizo, hemisférico y global (reuniones, ejercicios, rondas de conversaciones, encuentros presidenciales, gabinetes y acuerdos binacionales, 2+2 y otros). • Mecanismos subregionales, regionales y hemisféricos (UNASUR, OEA, reuniones, foros, ejercicios, conferencias de Ministros de las Américas y otros). • Mecanismos internacionales (Operaciones de Paz y asistencia humanitaria, Antártida, ONU, OMI, OACI, APSCO, entre otros). 											
Sentido esperado del indicador:	<p>Sentido esperado:</p> <table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Ascendente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Descendente</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>No definido</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ascendente	<input type="checkbox"/>	Descendente	<input type="checkbox"/>	No definido	Tipo de indicador de servicio:	Producto			
<input checked="" type="checkbox"/>	Ascendente											
<input type="checkbox"/>	Descendente											
<input type="checkbox"/>	No definido											
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA NA solicita el reporte del logro alcanzado a la entidad responsable del servicio. 2. Entidad valida disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa reporte del logro alcanzado respecto del indicador del servicio. 											
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores - MRE Bases de datos: Registros administrativos											
	Línea de base	Logros esperados										
Año	2018	2026	2027	2028	2029	2030						
Valor en absoluto:	40%	90%	90%	90%	90%	90%						
Valor en relativo:	4/10	9/10	9/10	9/10	9/10	9/10						

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS						
Objetivo prioritario:	OP.02 Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.					
Lineamiento de la política:	LN.02.01 Asegurar la vigencia del estado de Derecho, con énfasis en la gobernabilidad y la paz social en el país.					
Nombre del servicio:	SS.02.01.01 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el Sistema de Defensa Nacional – SIDENA.					
Nombre del indicador:	ISS.02.01.01.01 Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social.					
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de atención que reciben las solicitudes de las entidades públicas dentro de los plazos establecidos.					
Responsables:	Responsable de la integración de datos e información Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD) - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA					
Limitaciones para la medición del indicador:	La información es auto reportada directamente por el proveedor del servicio. Pudiendo darse el caso que los cálculos realizados lleguen fuera de los plazos establecidos.					
Método de cálculo:	<p>Fórmula: (N/D) X 100 = x%</p> <p>Especificaciones técnicas: N: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica. D: Número total de entidades públicas componentes del SIDENA. X%: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica / Número total de entidades públicas componentes del SIDENA.</p> <p>Son consideradas actividades de asistencia técnica, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías especializadas; • Acompañamiento técnico; • Actividades de capacitación y educación (cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc). 					
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado:		Tipo de indicador de servicio:		Producto	
	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No definido					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita el reporte del logro alcanzado a la entidad responsable del servicio. 2. Entidad valida disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa reporte del logro alcanzado respecto del indicador del servicio. 					
Fuente y base de datos:	Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM (Secretaría de Gestión Social y Diálogo). Base de datos: Registros administrativos					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2018	2026	2027	2028	2029	2030

Valor en absoluto:	0%	10%	13.8%	15.5%	18.3%	20.5%
Valor en relativo:	0/180	18/180	25/180	28/180	33/180	37/180

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS			
Objetivo prioritario:	OP.02 Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.		
Lineamiento de la política:	LN.02.03 Intensificar la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones.		
Nombre del servicio:	SS.02.03.01 Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional – SIDENA.		
Nombre del indicador:	ISS.02.03.01.01 Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción.		
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de atención que reciben las solicitudes de las entidades públicas dentro de los plazos establecidos.		
Responsables:	Responsable de la integración de datos e información Secretaría de Integridad Pública (SIP) - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA		
Limitaciones para la medición del indicador:	La información es auto reportada directamente por el proveedor del servicio. Pudiendo darse el caso que los cálculos realizados lleguen fuera de los plazos establecidos.		
Método de cálculo:	<p>Fórmula: $(N/D) \times 100 = x\%$</p> <p>Especificaciones técnicas: N: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica. D: Número total de entidades públicas componentes del SIDENA. X%: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica / Número total de entidades públicas componentes del SIDENA.</p> <p>Son consideradas actividades de asistencia técnica, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorías especializadas; ▪ Acompañamiento técnico; ▪ Capacitación y educación (cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc). 		
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No definido	Tipo de indicador de servicio:	Producto

Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita el reporte del logro alcanzado a la entidad responsable del servicio. 2. Entidad valida disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa reporte del logro alcanzado respecto del indicador del servicio. 					
Fuente y base de datos:	Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM (Secretaría de Integridad Pública). Base de datos: Registros administrativos					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2018	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:	0%	10%	13.8%	15.5%	18.3%	20.5%
Valor en relativo:	0/180	18/180	25/180	28/180	33/180	37/180

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS	
Objetivo prioritario:	OP.02 Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.
Lineamiento de la política:	LN.02.04 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el país con énfasis en la participación de los actores pertinentes y sociedad en su conjunto.
Nombre del servicio:	SS.02.04.01 Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.
Nombre del indicador:	ISS.02.04.01.01 Porcentaje de municipalidad distrital organizada, capacitada y entrenada.
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de avance alcanzado por las municipalidades distritales a nivel nacional con relación a las capacidades de organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la GRD.
Responsables:	Responsable de la integración de datos e información Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) – Ministerio de Defensa (MINDEF) Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA.
Limitaciones para la medición del indicador:	La información es reportada directamente por las municipalidades distritales en el portal del Estado Peruano (Gob.pe), ENAGERD, etc. Puede presentarse dificultades técnicas o falta de cobertura de internet en la jurisdicción que no permita reportar la información o llegue fuera de plazo.
Método de cálculo:	Formula: $\%MOCE = (\%MO + \%MC + \%ME) / 3$ Especificaciones Técnicas: $\%MOCE = \text{Porcentaje de municipalidades distritales organizados, capacitados y entrenados.}$ $\%MO = \text{Porcentaje de municipalidades organizados.}$ $\%MC = \text{Porcentaje de municipalidades que cuentan con funcionarios o servidores capacitados en GRD.}$ $\%ME = \text{Porcentaje de municipalidades que realizan simulacros o simulaciones.}$ $\%MO = (\%MGTC + \%MPDCC) / 2$

	<p>% MGTC = Porcentaje de municipalidades con GTGRD conformado. % MPDCC = Porcentaje de municipalidades con PDC conformado.</p> <p>Son consideradas actividades de organización, capacitación y entrenamiento, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simulacros/simulaciones (municipalidades entrenadas son las cuentan con informe de ejecución de simulacros/simulaciones); • Grupo de Trabajo para la GRD (GTGRD y Plataforma de Defensa Civil (PDC) (conformación mediante acto resolutivo o documento equivalente); • Sistema de Alerta Temprana y Plan de Contingencia; • Programas de capacitación en GRD (cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc). Se consideran municipalidades capacitadas aquellas cuyos funcionarios o servidores han sido certificados en cursos sobre GRD; • Asistencia técnica en GRD (consulta, asesoría y acompañamiento); • Supervisión en GRD. 					
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No definido		Tipo de indicador de servicio:		Producto	
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. SEDENA solicita el reporte del logro alcanzado a la entidad responsable del servicio. 2. Entidad valida la disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. SEDENA evalúa el reporte del logro alcanzado respecto del indicador del servicio. 					
Fuente y base de datos:	Fuente: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación (DIPPE) - Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Bases de datos: Reporte de indicadores de la PNGRD y PLANAGERD. El medio de verificación son las evidencias recibidas por las Direcciones Desconcentradas del INDECI y las obtenidas a través de la Plataforma del Estado Peruano y ENAGERD.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2020	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:	59.32%	67.30%	70.00%	72.70%	75.55%	78.52%
Valor en relativo:	1,005 /1695	1,140 /1695	1,186 /1695	1,232 /1695	1,279 /1695	1,330 /1695

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS	
Objetivo prioritario:	OP.03 Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.
Lineamiento de la política:	LN.03.03 Mejorar los instrumentos y mecanismos de preservación y protección del ambiente, especialmente la Amazonia, con énfasis en la adaptación del Perú al Cambio Climático.
Nombre del servicio:	SS.03.03.01 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.

Nombre del indicador:	ISS.03.03.01.01 Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.					
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el nivel de atención que reciben las solicitudes de las entidades públicas dentro de los plazos establecidos.					
Responsables:	Responsable de la integración de datos e información: Ministerio del Ambiente (MINAM) Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA					
Limitaciones para la medición del indicador:	La información es auto reportada directamente por el proveedor del servicio. Pudiendo darse el caso que los cálculos realizados lleguen fuera de los plazos establecidos.					
Método de cálculo:	<p>Fórmula: $(N/D) \times 100 = x\%$</p> <p>Especificaciones técnicas: N: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica. D: Número total de entidades públicas componentes del SIDENA. X%: Número de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica / Número total de entidades públicas componentes del SIDENA.</p> <p>Son consideradas actividades de asistencia técnica, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorías especializadas; ▪ Acompañamiento técnico; ▪ Capacitación y educación (cursos, talleres, seminarios, conferencias, etc). 					
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado:		Tipo de indicador de servicio:	Producto		
	<input checked="" type="checkbox"/>	Ascendente				
	<input type="checkbox"/>	Descendente				
	<input type="checkbox"/>	No definido				
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita el reporte del logro alcanzado a la entidad responsable del servicio. 2. Entidad valida disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa reporte del logro alcanzado respecto del indicador del servicio. 					
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio del Ambiente - MINAM Base de datos: Registros administrativos					
	Línea de base		Logros esperados			
Año	2018	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:	0%	10%	13.8%	15.5%	18.3%	20.5%
Valor en relativo:	0/180	18/180	25/180	28/180	33/180	37/180

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR DE SERVICIOS									
Objetivo prioritario:	OP.03 Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.								
Lineamiento de la política:	LN.03.04 Promover el desarrollo de las actividades de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en función de las necesidades de la seguridad y defensa.								
Nombre del servicio:	SS.03.04.01 Programa Nacional de investigación y desarrollo en áreas de la seguridad y defensa nacional.								
Nombre del indicador:	ISS.03.04.01.01 Número de desarrollos/soluciones tecnológicas en áreas de la seguridad y defensa incorporadas al SIDENA u otros actores nacionales.								
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer la real y efectiva contribución de los proyectos de IDI en áreas de la seguridad y defensa para el desarrollo nacional y el fortalecimiento de las capacidades en el SIDENA u otros actores nacionales.								
Responsables:	<p>Responsable de la integración de datos e información: Ministerio de Defensa (MINDEF) - Dirección General de Recursos Materiales (DGRRMM).</p> <p>Responsable de objetivo, acción o servicio: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA</p>								
Limitaciones para la medición del indicador:	La clasificación y reserva de la información sensible podría limitar la obtención de datos para la medición del indicador.								
Método de cálculo:	<p>Fórmula: $N + D = X$</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u></p> <p>N: Número de desarrollos/soluciones tecnológicas incorporados en el SIDENA. D: Número de desarrollos/soluciones tecnológicas incorporados en otros actores nacionales. X: Número de desarrollos/soluciones tecnológicas incorporados en el SIDENA + Número de desarrollos/soluciones tecnológicas incorporados en otros actores nacionales.</p> <p>Son considerados actividades de desarrollos/soluciones tecnológicas, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de los proyectos de IDI en áreas de la seguridad y defensa; ▪ Creación de nuevos conocimientos; ▪ Desarrollo de nuevas tecnologías aplicables; ▪ Aplicación de soluciones científicas prácticas; ▪ Creación de soluciones innovadoras. 								
Sentido esperado del indicador:	<p>Sentido esperado:</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Ascendente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Descendente</td> </tr> <tr> <td></td> <td>No definido</td> </tr> </table>	X	Ascendente		Descendente		No definido	Tipo de indicador de servicio:	Producto
X	Ascendente								
	Descendente								
	No definido								
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita reporte del logro alcanzado a la unidad orgánica responsable del servicio. 2. Unidad valida la disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Procede a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remite el reporte a SEDENA. 5. La SEDENA evalúa el reporte del logro alcanzado en el indicador del servicio. 								

Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Defensa - MINDEF (DGRRMM). Bases de datos: Registros administrativos					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2018	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:	0	12	12	13	13	14

6. Implementación de la Política

a. Priorización de los servicios para su implementación.

La Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, está estructurada en base al desarrollo de tres (03) objetivos prioritarios, catorce (14) lineamientos y catorce (14) servicios, con sus respectivos estándares de cumplimiento, que tienen como finalidad “Reducir la alta vulnerabilidad de las personas y del Estado frente a las amenazas y preocupaciones a la Seguridad Nacional”.

Para establecer la priorización de los servicios, la Guía de Políticas Nacionales y la Nota Metodológica para la Formulación del Plan Estratégico Multisectorial (PEM) para la implementación de las Políticas Nacionales Multisectoriales del CEPLAN, nos brindan la orientación metodológica, siendo necesario contar además, con los documentos de gestión de las entidades que participaron en la formulación de la PNMSDN al 2030, quienes son las encargadas de implementar los servicios de esta Política, conforme sus competencias, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento – SINAPLAN, por lo que de esta revisión y evaluación, no solo fue ratificada por las entidades rectoras para la implementación de los servicios, sino que también se incorporaron otros actores, con la finalidad de contar con una visión compartida del trabajo.

Tabla N° 3 Matriz de Priorización de los Servicios

Cód.	Servicio	PUNTAJE DE CRITERIOS PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS						Puntaje Total	Implementación de los servicios
		GENERAL				ESPECIFICOS			
		CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6		
		Impacto en el resultado	Mandato Legal o Política	Disponibilidad de instrumentos técnicos normativo	Cumplimiento de estándares previstos en la política	Capacidad Operativa	Cobertura		
		SI:12.5,No:0	SI:16.7,No:0	SI:16.7,No:0	SI:20.8,No:0	SI:20.8,No:0	SI:12.5,No:0	100%	
1.1.1	Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, Seguridad Nacional e identidad Nacional.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	inmediata
1.2.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional – SIDENA.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	inmediata
1.4.1	Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	inmediata
2.1.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	inmediata
2.3.1	Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional – SIDENA.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	inmediata

2.4.1	Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	inmediata
3.3.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos Técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	Inmediata
3.4.1	Programa Nacional de investigación y desarrollo en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional.	12.5	16.7	16.7	20.8	20.8	12.5	100	Inmediata
1.3.1	Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional-SIDENA en el ámbito externo.	12.5	16.7	16.7	0	20.8	12.5	79.2	Progresiva
1.5.1	Formulación del Planeamiento Estratégico en Defensa con la participación integral de los componentes en el Sistema de Defensa Nacional – SIDENA.	12.5	16.7	16.7	0	20.8	12.5	79.2	Progresiva
2.2.1	Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional – SIDENA en el ámbito interno.	12.5	16.7	0	0	20.8	12.5	62.5	Progresiva
2.5.1	Operaciones y acciones en Seguridad con la participación integral de los componentes en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	12.5	16.7	16.7	0	0	12.5	58.4	Progresiva
3.1.1	Fortalecimiento para intensificar la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS que coadyuven a la Seguridad.	12.5	16.7	16.7	20.8	0	12.5	79.2	Progresiva
3.2.1	Fortalecimiento para para intensificar los programas de infraestructura pública para que sea efectiva frente a las amenazas y preocupaciones que podrían afectar a la Seguridad Nacional.	12.5	16.7	16.7	20.8	0	0	66.7	Progresiva

Fuente: secretaría técnica

Se estableció el umbral del 100 % para los servicios de ejecución inmediata, quedando ocho (08) servicios de ejecución inmediata, y seis (06) servicios de ejecución progresiva.

La implementación de los seis (06) servicios de ejecución progresiva se iniciarán al término de la implementación de los servicios de ejecución inmediata.

b. Identificación de “Actividades operativas, actores y roles”.

Para el desarrollo de este paso, se organizaron ocho (08) sub grupos de trabajo, en base a los ocho servicios de ejecución inmediata, definidos en el paso anterior. Se identificaron a las entidades rectoras de cada servicio y las entidades que coadyuvan en el desarrollo del servicio en base a sus competencias, se nombró un coordinador y secretario, así como participantes de cada mesa de trabajo, desarrollando la metodología establecida en la nota metodológica del CEPLAN.

Tabla N° 4 Matriz base de identificación de actividades operativas, actores y asignación de roles

N°	Servicio	Actividades Operativas	Actores (Utiliza la codificación estándar del SIAF)				Rol actor
			Unidad ejecutora	Pliego	Sector	Nivel de Gobierno	
1.1.1	Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional	AO 1. Gestión del Currículo	026-81: MINEDU/UE	010. MINEDU	10: Educación	Gobierno Nacional	Técnico normativo/ Ejecutor
		AO 2. Gestión de Materiales Educativos	026-81: MINEDU/UE	010. MINEDU	10: Educación	Gobierno Nacional	Técnico normativo/ Ejecutor
		AO 3. Implementación del programa o curso de formación y capacitación de Docentes y directores.	026-81: MINEDU/UE	010. MINEDU	10: Educación	Gobierno Nacional	Técnico normativo/ Ejecutor
			001-468: MINDEF-OGA	026. MINDEF	26. Defensa	Gobierno Nacional	Técnico/ Ejecutor
			019-43: ENFP-PNP	007. MININTER	07: Interior	Gobierno Nacional	Técnico/ Ejecutor
			009-1232: MIMP-PNCVFS	039. MIMP	39: Mujer y Poblaciones Vulnerables	Gobierno Nacional	Técnico/ Ejecutor
			001-1363: MINCUL - Administración General	003. MINCUL	03: Cultura	Gobierno Nacional	Técnico/ Ejecutor
			001-1293: MINAM - Administración General	005. MINAM	05: Ambiental	Gobierno Nacional	Técnico/ Ejecutor
		AO 4. Desarrollo de competencias y contenidos en cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.	026-81: MINEDU/UE	010. MINEDU	10: Educación	Gobierno Nacional	Técnico normativo
			001-468: MINDEF-OGA	026. MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Ejecutor
			019-43: ENFP -PNP	007. MININTER	07: Interior	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001: MININTER-OGA	007. MININTER	07: Interior	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001-1520: Superintendencia Nacional de Migraciones.	073: Superintendencia Nacional de Migraciones	07: Interior	Gobierno Nacional	Técnico/ Ejecutor
			001-1519: SUCAMEC	072. SUCAMEC	07: Interior	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001-185: Ministerio de Energía y Minas-Central	016. MINEM	16: Energía y Minas	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001-1087: Administración nivel central	039. MIMP	39: Mujer y Poblaciones Vulnerables	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001-1363: MINCUL - Administración General	003. MINCUL	03: Cultura	Gobierno Nacional	Ejecutor
001-1293: MINAM - Administración General	005. MINAM		05: Ambiental	Gobierno Nacional	Ejecutor		
1.2.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de	AO1; Planificación de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los componentes del SIDENA.	SEDENA	SEDENA	01: PCM	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor

	gestión en el Sistema de Defensa Nacional SIDENA.	AO2; Ejecución de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los componentes del SIDENA a nivel Nacional.	SEDENA	SEDENA	01: PCM	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO 3; Supervisión de la Asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a nivel de gobiernos sub nacionales.	SEDENA	SEDENA	01: PCM	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO4: Difusión de las lecciones aprendidas para la mejora continua.	SEDENA	SEDENA	01: PCM	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
1.4.1	Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.	AO1: Participación en mecanismos de cooperación en los que se abordan temas de gestión del riesgo de desastres.	001-45: MRE	008: MRE	08: RREE	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
			002-469: CCFFAA	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			001-9: INDECI	006: INDECI	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			002-26: PNP	007: MININTER	07: Interior	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO2: Ejecución de mecanismos de confianza mutua y seguridad bajo reuniones periódicas entre altas autoridades (ministro o viceministro) de los ministerios de relaciones exteriores y defensa o interior a nivel bilateral.	001-45: MRE	008: MRE	08:RREE	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
			001-468: MINDEF	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO3: Participación activa del Perú en organismos internacionales y mecanismos de cooperación multilateral sobre Desarme, Control de Armas, No Proliferación Nuclear, entre otros.	001-45: MRE	008: MRE	08: MRE	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
			001-468: MINDEF	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			002-469: CCFFAA	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			0072: SUCAMEC	007:MININTER	07: Interior	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO4: Intervención del Perú en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (ONU), Gestión de Crisis (UE) y similares de otros organismos internacionales.	001-45: MRE	008: MRE	08: RREE	Gobierno Nacional	Técnico normativo
			001-468: MINDEF	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			002-469: CCFFAA	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			002-26: PNP	007:MININTER	07: Interior	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO5: Inclusión del Perú en ejercicios multinacionales a nivel sub regional, regional y global.	001-468: MINDEF	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
			002-469: CCFFAA	026: MINDEF	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
2.1.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el SIDENA.	AO1: Implementación y fortalecimiento de estrategias de prevención de controversias, diferencias y conflictos sociales.	003-3:Secretaría General	001:PCM	01: PCM	Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO2: Implementación de estrategias para la gestión de conflictos sociales.	003-3: Secretaría General	001: PCM	01: PCM	Nacional	Técnico normativo / Ejecutor

		AO3: Monitoreo y seguimiento de compromisos derivados de espacios de diálogo con articulación intersectorial y multinivel de gobierno.	003-3:Secretaría General	001: PCM	01: PCM	Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
2.3.1	Servicio de asistencia en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	AO1: Diseño, formulación y/o conducción de la implementación de políticas, planes, estrategias, programas, mecanismos e instrumentos en las materias de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción.	003-3:Secretaría General-PCM	001: PCM	01: PCM	Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
2.4.1	Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.	AO1: Difusión de instrumentos técnicos normativos relacionados a la Gestión Reactiva para la Municipalidad Distrital.	001-9: INDECI	006: INDECI	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO2: Ejecución de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de capacidades en Gestión Reactiva de la Municipalidad Distrital.	001-9: INDECI	006: INDECI	26:Defensa	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO3: Determinación de resultados de las capacidades de la Municipalidad Distrital e identificación de aspectos que se deben fortalecer.	001-9: INDECI	006: INDECI	26: Defensa	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
3.3.1	Servicio de asistencia en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.	AO1: Elaboración de instrumentos y herramientas para incorporar la gestión integrada de los recursos naturales y fortalecer la planificación estratégica territorial a nivel nacional, departamental y local.	001-1293: OGA	005: MINAM	05: Ambiental	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO2: Elaboración, difusión y capacitación de instrumentos y mecanismos de recuperación de ecosistemas	001-1293: OGA	005: MINAM	05: Ambiental	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO3: Seguimiento, monitoreo y supervisión de la conservación de los ecosistemas con fines de aprovechamiento sostenible.	002-1409: Conservación de Bosques (PNCBMCC)	005 MINAM	05: Ambiental	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
		AO4: Orientar y promover la incorporación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de los tres niveles de gobierno, así como monitorear la implementación de las medidas	001-1293: OGA	005: MINAM	05: Ambiental	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor

		AO5: Asistencias técnicas para la Restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre	SERFOR	165: SERFOR	13: Agricultura	Gobierno Nacional	Técnico / Ejecutor
3.4.1	Programa Nacional de Investigación y Desarrollo en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional.	AO1. Orientación y asesoría técnica para la gestión del Programa Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional.	001-86: CONCYTEC	0114: CONCYTEC	01 PCM	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO2. Gestión del Programa Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional.	001-026: MINDEF-OGA	026: MINDEF	26 DEFENSA	Gobierno Nacional	Técnico normativo / Ejecutor
		AO3. Formulación y ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación que aporten a la Seguridad y Defensa Nacional.	001-1520: MIGRACIONES	073: MIGRACIONES	07 INTERIOR	Gobierno Nacional	Ejecutor
			002-26: DIRECFIN-PNP	007: MININTER	07 INTERIOR	Gobierno Nacional	Ejecutor
			019-43: ENFPP -PNP				
			003-026:EP	026 MINDEF	26 DEFENSA	Gobierno Nacional	Ejecutor
			004-026: MGP				Ejecutor
			005-026: FAP				Ejecutor
			006-026: CONIDA				Ejecutor
		332: IGN	332: IGN				Ejecutor
		AO4. Transferencia de conocimientos, tecnologías e innovación en las áreas de seguridad y defensa nacional hacia otras entidades.	003-026: EP	026: MINDEF	26: DEFENSA	Gobierno Nacional	Ejecutor
			004-026: MGP				Ejecutor
			005-026: FAP				Ejecutor
			006-026: CONIDA				Ejecutor
			332: IGN	332: IGN			
		AO5. Capacitación y perfeccionamiento del talento humano en Investigación, Desarrollo e Innovación	019-43: ENFPP -PNP	007: MININTER	07 INTERIOR	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001-1520: MIGRACIONES	073: MIGRACIONES	07 INTERIOR	Gobierno Nacional	Ejecutor
			001-026: MINDEF-OGA	026: MINDEF	26 DEFENSA	Gobierno Nacional	Ejecutor
			003-026: EP				Ejecutor
			004-026: MGP				Ejecutor
			005-026: FAP				Ejecutor
			006-026: CONIDA	Ejecutor			
		332: IGN	332: IGN				Ejecutor
AO6. Promoción y mejora de los Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación	002-26: DIRECFIN-PNP	007: MININTER	07 INTERIOR	Gobierno Nacional	Ejecutor		
	019-43: ENFPP -PNP				Ejecutor		

		026-13: DIREICAJ-PNP			Ejecutor	
		003-026:EP	026: Ministerio de Defensa	26 DEFENSA	Gobierno Nacional	Ejecutor
		004-026: MGP				Ejecutor
		005-026: FAP				Ejecutor
		006-026: CONIDA				Ejecutor
		332: IGN	332: IGN			Ejecutor

Fuente: Secretaría Técnica.

c. Vinculación con el Planeamiento Estratégico

Culminado el paso número dos (02), en donde se determinaron las Actividades Operativas, se identificaron los actores y se definieron los roles de estas entidades, sobre la base de ocho (08) servicios de ejecución inmediata, corresponde seguidamente su vinculación con los documentos de Gestión Institucional.

Para tal efecto, la Guía de Políticas Nacionales y Nota metodológica, nos señalan la realización de este procedimiento mediante tres matrices, la primera matriz (tabla N° 5), permite vincular los Objetivos prioritarios de la Política Nacional Multisectorial de seguridad y Defensa Nacional al 2030, con los Objetivos Estratégicos Sectoriales (OES), la segunda Matriz (tabla N° 6), permite la vinculación de los Objetivos prioritarios de la PNMSDN al 2030, con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), de cada uno de los sectores intervinientes y por último una tercera matriz (tabla N° 7), vincula las Actividades Operativas, identificadas en el Paso N° 2, con el Plan Operativo Institucional (POI), donde se determina además; la Unidad Ejecutora, con su respectivo Centro de Costo, así como las metas físicas y metas financieras.

Tabla N° 5. Matriz de vinculación de los Objetivos Prioritarios de la Política con los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

Objetivo Prioritario					PESEM / PDC					
Código	Descripción	Indicador	Logro Esperado	Responsable	Código	Descripción OES/OET	Indicador	Vinculación del OP con el OES/OET	Responsable del OES/OET	
OP 1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional	Índice paz global - GPI	1600	MINDEF - MRE	OES 1 (MINEDU)	Mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes de la educación básica y comunitaria en la población.	Índice de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular en lectura.	Promover una educación que no solo mejore las habilidades académicas, sino que también fomente valores cívicos y de responsabilidad social, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con la paz y la seguridad internacional.	Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR)	
					OES 2 (MINEDU)	Mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes en los estudiantes de educación superior y técnico productivo.	Índice de logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular en matemática.	Mejorar las competencias de Docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza, aprendizaje que contribuyan a garantizar la defensa de los intereses nacionales, destinados a la paz y seguridad internacional.	Dirección General de Desarrollo Docente - Ministerio de Educación.	
					OES 1 (MINCUL)	Fortalecer la valoración de la diversidad cultural.	Porcentaje de egresados de la Educación Superior y Técnico-Productiva que se encuentran subempleados por ingresos (invisible).	Fortalecer la valoración de la diversidad cultural contribuye a garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional, a través de la prestación de servicios con pertinencia cultural y lingüística hacia los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano. Asimismo, a reducir las prácticas de racismo y discriminación por etnia, raza y uso de lengua indígena u originaria.	Viceministerio de Interculturalidad - DGCI-DGPI	
					OES 6 (MINCUL)	Fortalecer la valoración del patrimonio cultural	Fortalecer la valoración del patrimonio cultural	Tasa de población que accede anualmente a las instituciones museales, salas de exposición, repositorios archivísticos y Monumentos Arqueológicos Prehispánicos (por cada 1000 habitantes).	Fortalecer la valoración del patrimonio cultural contribuye a garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional, a través de Incrementar la apropiación social del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio.	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Tabla N° 5. Matriz de vinculación de los Objetivos Prioritarios de la Política con los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

Objetivo Prioritario					PESEM / PDC				
Código	Descripción	Indicador	Logro Esperado	Responsable	Código	Descripción OES/OET	Indicador	Vinculación del OP con el OES/OET	Responsable del OES/OET
					OES 6 (MINAM)	Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía.	Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía.	Fortalecer la seguridad nacional mediante la mejora del comportamiento ambiental de la ciudadanía, contribuye a un entorno más sostenible y resiliente.	MINAM (DGE CIA)
					OES N° 1 (MININTER)	Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional.	Porcentaje de la población víctima de robo de dinero, cartera y celular en los últimos 12 meses.	Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional, contribuye a garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional, mediante el fortalecimiento de las capacidades del personal civil y policial del Sector Interior.	MININTER - PNP – OGAF
				Porcentaje de personas nacionales y extranjeras satisfechas con los servicios migratorios.					
					OES N°1 (MININTER)	Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional.	Porcentaje de la población víctima de robo de dinero, cartera y celular en los últimos 12 meses	Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional, contribuye a garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.	MININTER y SUCAMEC
				Porcentaje de personas nacionales y extranjeras satisfechas con los servicios migratorios					

Tabla N° 5. Matriz de vinculación de los Objetivos Prioritarios de la Política con los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

Objetivo Prioritario					PESEM / PDC				
Código	Descripción	Indicador	Logro Esperado	Responsable	Código	Descripción OES/OET	Indicador	Vinculación del OP con el OES/OET	Responsable del OES/OET
					OES 3 (MINDEF)	Fortalecer la contribución del sector Defensa al desarrollo sostenible del país	Porcentaje de la población de 18 años a más que confía en las Fuerzas Armadas	El porcentaje de confianza de la población en las Fuerzas Armadas es crucial para fortalecer su contribución al desarrollo sostenible. Un mayor nivel de confianza permite que las Fuerzas Armadas actúen con legitimidad y facilite la colaboración en proyectos que beneficien a la sociedad y al medio ambiente.	MINDEF
					OES 1 (MINDEF)	Garantizar la soberanía, integridad territorial e independencia del país.	Porcentaje de cobertura del territorio en los ámbitos terrestre, acuático y aéreo	El alto porcentaje de cobertura de nuestro territorio fortalecerá la capacidad del país para responder a amenazas, garantizando la soberanía y la integridad territorial, y contribuyendo a una independencia efectiva en sus políticas y acciones.	MINDEF (DIGRIN) y CCFFAA

Tabla N° 5. Matriz de vinculación de los Objetivos Prioritarios de la Política con los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

Objetivo Prioritario					PESEM / PDC				
Código	Descripción	Indicador	Logro Esperado	Responsable	Código	Descripción OES/OET	Indicador	Vinculación del OP con el OES/OET	Responsable del OES/OET
					OES 2 (MIMP)	Reducir los niveles de desigualdad que afectan a las mujeres y poblaciones vulnerables	Índice de brechas de género.	Reducir la desigualdad que afecta a mujeres y poblaciones vulnerables es esencial para la paz y la seguridad internacional, ya que empoderar a estas comunidades disminuyendo tensiones sociales y violencia, fortaleciendo así la estabilidad y reduciendo amenazas a la seguridad.	Dirección General de Igualdad de Género y no Discriminación (DGIGND)- MIMP
					OES1 (MRE)	Fortalecer la presencia e imagen del Perú en el exterior para potenciar la capacidad negociadora del país con miras a contribuir al desarrollo nacional y en defensa de los intereses nacionales.	Índice Elcano de presencia Global (Componente presencia blanda). Índice Global del Poder Blando.	Al fortalecer la presencia blanda, el Perú puede mejorar su capacidad para atraer inversiones, turistas y alianzas estratégicas, lo que contribuye directamente al desarrollo nacional y a la defensa de sus intereses.	MRE
					OES 1 (MINEM)	Fortalecer la vinculación con el desarrollo territorial por parte de los actores del Sector Energía y Minas	Porcentaje del empleo local minero sobre el empleo general minero	Fortalecer la defensa de los intereses nacionales mediante la creación de sinergias entre el desarrollo territorial y las actividades del sector energía y minas, asegurando que estas contribuyan a la paz y seguridad internacional.	DGPSM (MINEM)

Tabla N° 5. Matriz de vinculación de los Objetivos Prioritarios de la Política con los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

Objetivo Prioritario					PESEM / PDC				
Código	Descripción	Indicador	Logro Esperado	Responsable	Código	Descripción OES/OET	Indicador	Vinculación del OP con el OES/OET	Responsable del OES/OET
OP 2	Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.	Índice de estabilidad política y ausencia de violencia.	0	MININTER - MINJUSDH	OES 4 (PCM)	Optimizar la eficacia de las políticas públicas a nivel nacional	Índice global de gestión de las políticas nacionales evaluadas	La eficacia de las políticas públicas a nivel nacional, garantiza el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.	CEPLAN
					OES 2 (MINDEF)	Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades que conforman el SINAGERD.	Índice de Gestión del Riesgo de Desastres en el SINAGERD	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el estado peruano contribuye a garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.	CENEPRED

Tabla N° 5. Matriz de vinculación de los Objetivos Prioritarios de la Política con los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

Objetivo Prioritario					PESEM / PDC				
Código	Descripción	Indicador	Logro Esperado	Responsable	Código	Descripción OES/OET	Indicador	Vinculación del OP con el OES/OET	Responsable del OES/OET
OP 3	Alcanzar las condiciones necesarias para contribuir a la Seguridad Nacional.	Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH).	0.74	MIDIS - MIMP	OES 4 (PCM)	Optimizar la eficacia de las políticas públicas a nivel nacional	Porcentaje de servicios priorizados mejorados	Optimizar la eficacia de las políticas públicas a nivel nacional brindan las condiciones necesarias que contribuyen a la Seguridad Nacional.	PCM-SGP
					OES 1 (MINAM)	Reducir la degradación y pérdida de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos	Tasa de variación anual de áreas ecosistemas terrestres degradados	Reducir los factores que amenazan la seguridad nacional a través de la conservación de la diversidad biológica y la restauración de los servicios ecosistémicos.	MINAM - SERNANP
					OES 4 (MINAM)	Reducir los riesgos climáticos y emisiones de Gases de Efecto Invernadero del País.	Ratio de cumplimiento de la meta de emisiones de gases de efecto invernadero de las contribuciones nacionalmente determinadas. Índice de daños, alteraciones y pérdidas ante peligros de origen hidrometeorológicos por efectos del cambio climático.	Fortalecer la capacidad y respuesta de la población a los efectos adversos del cambio climático coadyuva a alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.	MINAM/DGCCD
					OES 1 (MININTER)	Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional	Porcentaje de la población víctima de robo de dinero, cartera y celular en los últimos 12 meses Porcentaje de personas nacionales y extranjeras satisfechas con los servicios migratorios.	Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional, coadyuva a alcanzar las condiciones necesarias, contribuyentes a alcanzar la seguridad nacional, mediante el fortalecimiento de las capacidades del personal civil y policial del Sector Interior.	INTERIOR – PNP
					OES 3 (MINDEF)	Fortalecer la contribución del sector Defensa al desarrollo sostenible del país.	Porcentaje de la población de 18 años a más que confía en las Fuerzas Armadas	Fortalecer la presencia del Sector Defensa en el Desarrollo sostenible coadyuva a alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional, mediante la promoción de la I+D+i .	MINDEF (DGRRMM) - EP-MGP-FAP-CONIDA-IGN

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Cód.	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Piiego	Descripción	Indicador	2026
OP1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional	MINDEF	1.1	Mejorar la participación de los poderes del estado y la sociedad en la Seguridad y Defensa Nacional.	1.1.1	Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.	MINEDU en coordinación con MINDEF Y MINCUL.	Eficacia (exigencia en el cumplimiento de las metas).	Porcentaje de servicios educativos públicos de educación básica que incorporan la seguridad y defensa nacional en los instrumentos de gestión para el desarrollo de una cultura de paz y fortalecimiento de la identidad nacional. (*)	2025	2030	010 MINEDU	AEI.01.01 Servicio de orientación de política educativa, normativa de calidad del servicio y asistencia técnica de la Educación Básico efectivo para las instancias de gestión educativa.	Porcentaje de servicios priorizados gestionados con efectividad para el logro de las políticas nacionales en el contexto de la educación básica alternativa, intercultural, bilingüe y el ámbito rural.	80%
													Estrategias para el fortalecimiento de la gestión efectivas en las instituciones educativas.	IAEI.01.06.01 – Porcentaje de asistencias técnicas para la gestión escolar segura y eficiente de las IIEE y programas educativos de la EB dirigida a los actores de las IGED y de los diferentes niveles de gobierno realizadas de manera efectiva.	60%

(*) Se modificó el indicador conforme el Informe Técnico presentado por el Ministerio de Educación como parte de la mejora continua del proceso de Planeamiento Estratégico.

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad 1		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Cód.	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
												003 MINCUL	AEI.10.02 Fortalecimiento permanente de capacidades de los agentes, organizaciones, mediadores y educadores en la promoción del Patrimonio Cultural.	N° de educadores y alumnos que visitan los Museos y Sitios Arqueológicos y servicios culturales para conocimiento y revalorización de nuestro Patrimonio Cultural.	4,150
													AEI.02.02 Asistencia técnica permanente a Entidades en materia de prevención de la discriminación étnico-racial para la prestación de servicios libres de discriminación.	N° de Entidades Públicas y Privadas asistidas en prevención en problemas de racismo y discriminación racial.	61
												005 MINAM	AEI.09.01 Fortalecimiento de capacidades para la mejora del desempeño en materia de educación, cultura y ciudadanía ambiental en los gobiernos locales.	Número de gobiernos locales asistidos para la implementación del plan de trabajo anual de su Programa Municipal EDUCCA.	34%
												007 MININTER	AEI.08.02 Plan Mariano Santos MS30 implementado en la PNP	Porcentaje de personal policial que sigue programas de formación continua a nivel nacional.	16%
													AEI 09.02: Instrumentos de gestión implementados en materia de Seguridad y Defensa Nacional en el MININTER.	Porcentaje de instrumentos de gestión en el marco de Seguridad y Defensa Nacional, y Movilización Nacional aprobados.	100%

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad 1		AEI			PEI
Cod.	Descripción	Responsable	Cód.	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
												073 MIGRACIONES	AEI.05.01 Procesos bajo el enfoque de la modernización pública implementados en la entidad.	Porcentaje de procesos (nivel 01, 02 y 03) bajo el enfoque de la modernización pública implementados en la entidad.	100%
												072 SUCAMEC	AEI.02.03 Programa de prevención implementado en materia de armas, municiones y materiales relacionados de uso civil dirigido a los grupos de interés.	Número de personas de los grupos de interés capacitadas en el programa de prevención.	1,700
													AEI.03.03 Programa de prevención implementado en materia de explosivos, productos pirotécnicos y materiales relacionados de uso civil dirigido a los grupos de interés.	Número de personas de los grupos de interés capacitadas en el programa de prevención.	840
												016 MINEM	AEI.01.01 Asistencia técnica, campañas de sensibilización y programas de conocimientos en materia minera energética de manera especializada y de calidad a la población usuaria.	Porcentaje de eficacia de los programas de capacitación y sensibilización para mejorar la percepción de la población frente a la minería.	---
														Porcentaje de evaluación de personas sensibilizadas en eficiencia energética.	---

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad 1/		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Cód.	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
												026 MINDEF	AEI.04.01 Sistema Educativo del Ministerio de Defensa reconocido por el Sistema Educativo Nacional.	Porcentaje de instituciones educativas de pregrado y posgrado reconocidas por el Sistema Educativo Nacional.	84%
												039 MIMP	AEI.05.01 Asistencia técnica para la implementación de servicios orientados a la igualdad de género, de forma especializada para las entidades públicas.	Porcentaje de asistencias técnicas a las entidades públicas para la implementación de servicios de la PNIG.	52.8 %
												039 MIMP	AEI.05.02 Asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género en la gestión institucional de las entidades públicas, de forma especializada a los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas que reciben asistencia técnica especializada para transversalizar el enfoque de género en los sistemas administrativos.	17 %

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad 1/		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Cód	Descripción	Cód	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
			1.2.	Fortalecer el Sistema de Defensa Nacional con énfasis en una estructura institucional que asegure la articulación de la gestión, seguimiento y evaluación de resultados.	1.2.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos de gestión en el sistema de Defensa Nacional SIDENA.	SEDENA	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentajes de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica.	2021	2030	001 PCM	AEI. 03. 02. Asistencia técnica oportuna y adecuada a los componentes del Sistema de Defensa Nacional.	Porcentaje de la asistencia técnica realizada a los componentes del Sistema de Defensa Nacional.	-

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad		AEI			PEI										
Cód	Descripción	Responsable	Código	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026										
			1.4.	Implementar los mecanismos para la integración y cooperación en seguridad y defensa nacional.	1.4.1.	Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.	MRE	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentaje de acciones pertinentes para la paz y seguridad Internacional que se realizan anualmente.	2021	2030	008 MRE	AEI.01.01. Preservación y defensa de la soberanía territorial, marítima, aérea y de los intereses del Perú vinculados al espacio exterior y de aguas internacionales transfronterizas continua para el Estado	Porcentaje de reuniones prioritarias en temas de soberanía territorial, marítima y aérea, y espacio exterior y aguas transfronterizas con representación adecuada	95.4										
																						Número de instrumentos internacionales bilaterales y regionales suscritos en temas de soberanía territorial, marítima y aérea, del espacio exterior y/o aguas transfronterizas	8		
																							AEI.01.06. Participación en organismos, foros internacionales y regionales, priorizando la solución de controversias, la paz y seguridad internacional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, activa para el Perú	Número de reuniones en comisiones, comités y espacios internacionales vinculados con asuntos multilaterales	42
																							Número de candidaturas gestionadas en foros y organismos internacionales	17	
																							Número de iniciativas en temas globales	1	
													AEI.10.04. Instrumentos de cooperación internacional en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y asistencia humanitaria internacional en caso de desastres integrales para el Perú	Número de instrumentos de cooperación internacional para la Gestión de Riesgo de Desastres y ayuda humanitaria	1										

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Cód.	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
												026 MINDEF	AEI.09.01 Representación institucional oportuna en temas de seguridad y defensa a nivel bilateral y multilateral.	Número de acuerdos y compromisos sobre actividades de representación institucional en temas de Seguridad y Defensa a nivel bilateral y multilateral.	12
													AEI.09.02 Participación permanente en temas de seguridad y defensa en mecanismos bilaterales.	Número de actividades de participación institucional permanente en mecanismos bilaterales del Sector Defensa.	9

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Cód. d.	Descripción	Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
													AEI.09.03 Participación permanente en temas de seguridad y defensa en mecanismos Regionales, SubRegionales, y Hemisféricos.	Número de actividades de participación permanente en temas de seguridad y defensa en mecanismos Regionales y Hemisféricos.	4
													AEI.09.04 Participación permanente en temas de seguridad y defensa en mecanismos internacionales.	Número de actividades de participación permanente en temas de seguridad y defensa en mecanismos internacionales.	10
												007 MININTER	AEI.08.01 Procesos Operativos y Administrativos Optimizados para el fortalecimiento institucional.	Cantidad de procesos mejorados en la PNP.	4
												0072 SUCAMEC	AEI.05.06 Mecanismos de cooperación aprobados y oportunos para la SUCAMEC.	Número de mecanismos de cooperación aprobados y oportunos para la SUCAMEC.	19

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad 1/		AEI			PEI	
Cód	Descripción	Responsable	Cód.	Descripción	Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026	
OP2	Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.	MININTER - MINJUSDH	2.1	Asegurar la vigencia del estado de derecho con énfasis en la gobernabilidad y la paz social en el país.	2.1.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el SIDENA.	PCM (SGSD)	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica.		2021	2030	001 PCM	AEI.02.01. Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.	Porcentaje de alertas tempranas emitidas que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional.	70%
			2.3	Intensificar la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones.	2.3.1	Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	PCM (SIP)	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica.		2021	2030	001 PCM	AEI.01.03. Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.	Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional implementados.	100%

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Código	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
			2.4	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el país con énfasis en la participación de los actores pertinentes y sociedad en su conjunto.	2.4.1	Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la gestión del riesgo de desastres.	MINDEF - INDECI)	Accesibilidad geográfica (cobertura y alcance nacional).	Porcentaje de municipalidad distrital organizada, capacitada y entrenada.	2021	2030	006 INDECI	AEI 01.05 Capacidades fortalecidas de rehabilitación en las entidades del SINAGERD	Porcentaje de entidades del SINAGERD que aprobaron sus planes de rehabilitación.	100%
														Porcentaje de entidades del SINAGERD que acceden financiamiento del FONDES.	1.27%

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad 1/		AEI			PEI
Cód	Descripción	Responsable	Código	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026
OP3	Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.	MIDIS - MIMP	3.3	Mejorar los instrumentos y mecanismos de preservación y protección del ambiente, especialmente la Amazonia, con énfasis en la adaptación del Perú al Cambio Climático.	3.3.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y adaptación su adaptación al cambio climático.	MINAM	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidos dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica.	2021	2030	005 MINAM	AEI.01.07 Asistencia técnica para la transversalización de la temática ambiental en los instrumentos de planificación de para el nivel regional y local, de manera efectiva en beneficio de los gobiernos regionales y locales.	Número de gobiernos regionales y locales que reciben asistencia técnica de la temática ambiental en sus instrumentos de planificación.	16
													AEI 01.02: Capacitación y asistencia en uso sostenible y/o recuperación de manera oportuna y fiable en beneficio de entidades públicas y privadas	Número de capacitaciones y/o asistencias técnicas en instrumentos o mecanismos económicos para la infraestructura natural y/o negocios sostenibles, implementadas	15
													AEI.04.05 Asistencia técnica en el uso de la información de monitoreo de la cobertura de bosques para la reducción de la deforestación brindada de manera efectiva a entidades públicas y privadas.	Numero de instituciones públicas y/o privadas fortalecidas en el uso de la información de monitoreo de bosques para la reducción de la deforestación	24
													AEI.08.05 Espacios de diálogo sobre cambio climático participativos dirigido a los actores estatales y no estatales.	Número de espacios de diálogo participativos de actores estatales y no estatales sobre cambio climático.	15

Tabla N° 6. Matriz de vinculación de servicios de la PNMSDN con los Planes Estratégicos Institucionales

Objetivo Prioritario			Lineamiento		Servicios de la PN			Estándar		Temporalidad		AEI			PEI	
Cód	Descripción	Responsable	Código	Descripción	Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Inicio	Fin	Pliego	Descripción	Indicador	2026	
			3.4	Promover el desarrollo de las actividades de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en función de las necesidades de la seguridad y defensa.	3.4.1	Programa Nacional de Investigación y Desarrollo en áreas de la seguridad y defensa nacional.	MINDEF (DGRMM) en coordinación con los componentes del SIDENA.(*)	Eficacia (exigencia en el cumplimiento de las metas).	Número de desarrollos/soluciones tecnológicas en áreas de la seguridad y defensa incorporadas al SIDENA u otros actores nacionales en el año.(**)		2021	2030	114 CONCYTEC	AEI.03.01 Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACTI que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Número de instituciones del SINACTI que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	10
													114 CONCYTEC	AEI.05.02 Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Número de instituciones del SINACTI que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC para el fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	12
												007 MININTER	AEI.08.02 Plan Mariano Santos MS30 implementado en la PNP del MININTER	Porcentaje de proyectos tecnológicos registrados en el Banco de Inversiones MEF respecto de las propuestas presentadas en el Plan MS 30.	30%	
												073 MIGRACIONES	AEI.05.01 Procesos bajo el enfoque de la modernización pública implementados en la entidad	Porcentaje de procesos (nivel 01, 02 y 03) bajo el enfoque de la modernización pública implementados en la entidad	100%	
												026 MINDEF	AEI 06.02 Infraestructura, equipamiento y recursos humanos para la I+D+i	Centros de investigación adecuados para la I+D+i en el MINDEF	--	
												026 MINDEF	AEI 06.03 Proyectos de I+D+i culminados en las Fuerzas Armadas y puestos en producción.	Proyectos de I+D+i culminados en las Fuerzas Armadas y puestos en producción.	--	

(*) Se modificó el proveedor del Servicio en coordinación con el CONCYTEC y MINDEF conforme al Informe Técnico presentado.

(**) Se modificó el indicador del Estándar conforme al Informe Técnico presentado por el CONCYTEC.

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual											
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Provincia	GL Distrito	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030						
1.1.1	Servicio de una educación con aprendizaje orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.	MINEDU en coordinación con MINDEF Y MINCUL	Eficacia (exigencia en el cumplimiento de las metas).	Porcentaje de servicios educativos públicos de educación básica que incorporan la seguridad y defensa nacional en los instrumentos de gestión para el desarrollo de una cultura de paz y fortalecimiento de la identidad nacional.(*)		Gestión del Currículo	Documento	X					2021	2030	026 Programa Educación Básica para todos.	Dirección General de Educación Básica Regular	Meta Física	04	04	04	04	04					
																					Meta Financiera	1,838.441	1,838.441	1,838.441	1,838.441	1,838.441	
						Gestión de Materiales Educativos	Institución Educativa	X				2021	2030	026 Programa Educación Básica para todos.	Dirección de Educación Secundaria	Meta Física	9,980	9,980	9,980	9,980	9,980						
																						Meta Financiera	1,240.289	1,240.289	1,240.289	1,240.289	1,240.289
																						Meta Física	250,688	250,688	250,688	250,688	250,688
																						Meta Financiera	3,713,206	3,713,206	3,713,206	3,713,206	3,713,206
																						Meta Física	800	800	800	800	800
																						Meta Financiera	226,388	226,388	226,388	226,388	226,388
																						Meta Física	100	100	100	100	100
																						Meta Financiera	0	0	0	0	0
							Docente capacitado	X				2021	2030	001-1293 ADM GRAL - MINAM	Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental	Meta Física	3	3	3	3	3						
																Meta Financiera	40,500	47,250	54,000	60,750	67,500						
																Meta Física	25	25	25	25	25						
																Meta Financiera	688,670	688,670	688,670	688,670	688,670						

(* Se modificó el indicador conforme el Informe Técnico presentado por el Ministerio de Educación como parte de la mejora continua del proceso de Planeamiento Estratégico.

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual					
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Código	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Provincia	GL Distrito	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
														001-1519 SUCAMEC	Gerencia de Políticas.	Meta Física	2	2	2	2	2
																Meta Financiera	8,332	8,332	8,332	8,332	8,332
														001-25 OGA MININTER	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.	Meta Física	31	31	31	31	31
																Meta Financiera	40,517	42,543	44,670	46,903	49,249
														001-185: MINEM	Dirección de Defensa Nacional.	Meta Física	1	1	1	1	1
																Meta Financiera	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
														001-468 OGA - MINDEF	Dirección General de Educación y Doctrina.	Meta Física	300	350	400	450	500
																Meta Financiera	45	45	45	45	45
														001087. ADM Nivel Central - MIMP	Oficina de Defensa Nacional	Meta Física	1	1	1	1	1
																Meta Financiera	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual												
Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Código	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Provincia	GL Distrito	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030							
1.2.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional SIDENA.	SEDENA	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentajes de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica.		Planificación de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los componentes del SIDENA.	Documento	X					2021	2030	SEDENA	SEDENA	Meta Física	1	1	1	1	1						
																					Meta Financiera	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400		
										Ejecución de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los componentes del SIDENA a nivel nacional.	Actividad	X					2021	2030	SEDENA	SEDENA	Meta Física	110	110	110	110	110		
																						Meta Financiera	0	0	0	0	0	
										Supervisión de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a nivel de gobierno subnacionales. a los componentes del SIDENA.	Acción de Supervisión	X					2021	2030	SEDENA	SEDENA	Meta Física	15(*)	15(*)	15(*)	15(*)	15(*)		
																							Meta Financiera	58,800	58,800	58,800	58,800	58,800
										Difusión de las lecciones aprendidas para la mejora continua.	Documento	X					2021	2030	SEDENA	SEDENA	Meta Física	3	2	2	2	2		
																							Meta Financiera	60,000	40,000	40,000	40,000	40,000

(*) Incluye supervisión a los Ministerios y Organismos Públicos.

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual						
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Provincia	GL Distrito	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030	
1.4.1	Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.	MRREE	Oportunidad (Exigencia en el cumplimiento de los plazos establecidos)	Porcentaje de acciones pertinentes para la paz y seguridad Internacional que se realizan anualmente		Participación en mecanismos de cooperación en los que se abordan temas de gestión del riesgo de desastres.	Actividad	X					2021	2030	001-45 MRE	Dirección General para Asuntos Económicos	Meta Física	3	4	3	3	4
																	Meta Financiera	0	0	0	0	0
																	Meta Financiera	12,269.00	12,269.00	12,269.00	12,269.00	12,269.00
															001-468 MINDEF- OGA	Dirección General de Relaciones Internacionales	Meta Física	7	7	7	7	7
																	Meta Financiera	330,888.00	330,888.00	330,888.00	330,888.00	330,888.00
															002-469 CCFFAA	Oficina General de Administración	Meta Física	5	5	5	5	5
																	Meta Financiera	209,289.65	209,289.65	209,289.65	209,289.65	209,289.65
															002-26 DIRECFIN PNP	Dirección de Asuntos Internacionales	Meta Física	8	6	6	6	6
																	Meta Financiera	205,000.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00
															001-45 MRE	Dirección General de América	Meta Física	3	3	3	3	3
Meta Financiera	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000																	
001-468 MINDEF- OGA	Dirección General de Relaciones Internacionales.	Meta Física	3	3	3	3	3															
		Meta Financiera	207,816.00	207,816.00	207,816.00	207,816.00	207,816.00															
					Ejecución de mecanismos de confianza mutua y seguridad bajo reuniones periódicas entre altas autoridades (ministro o viceministro) de los ministerios de relaciones exteriores y defensa o interior a nivel bilateral.	Actividad	X					2021	2030									

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual													
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód.	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov.	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030								
						Participación activa del Perú en organismos internacionales y mecanismos de cooperación multilateral sobre Desarme, Control de Armas, No Proliferación Nuclear, entre otros.	Actividad	X						001-45 MRE	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	Meta Física	6	6	6	6	6								
																						001-468 MINDEF- OGA	Dirección General de Relaciones Internacionales.	Meta Física	2	2	2	2	2
																										Meta Financiera	10,998.00	10,998.00	10,998.00
																						002-469 CCFFAA	Oficina General de Administración	Meta Física	2	2	2	2	2
																										Meta Financiera	0	0	0
																						0072 SUCAMEC	Gerencia de Políticas	Meta Física	2	2	2	2	2
																										Meta Financiera	173,568.35	173,568.35	173,568.35

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual					
Cód	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov	GL Dist	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
																Meta Física	1	1	1	1	1
														001-45 MRE	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales	Meta Financiera	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00
														001-468 MINDEF- OGA	Dirección General de Relaciones Internacionales	Meta Física	8	8	8	8	8
																Meta Financiera	504,981.00	504,981.00	504,981.00	504,981.00	504,981.00
														002-469 CCFFAA	Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz	Meta Física	2	2	2	2	2
																Meta Financiera	23,341,805.00	23,341,805.00	23,341,805.00	23,341,805.00	23,341,805.00
														002-26 DIRECFIN PNP	Dirección de Asuntos Internacionales	Meta Física	4	3	3	3	3
																Meta Financiera	63,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00	63,000.00

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual					
Cód	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov.	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
						Inclusión del Perú en ejercicios multinacionales a nivel sub regional, regional y global.	Actividad	X				2021	2030	001 MINDEF- OGA	Dirección General de Asuntos Internacionales.	Meta Física	3	3	3	3	3
																Meta Financiera	207,816.00	207,816.00	207,816.00	207,816.00	207,816.00
														002 CCFFAA	Oficina General de Administración.	Meta Física	2	2	2	2	2
																Meta Financiera	684,275.26	684,275.26	684,275.26	684,275.26	684,275.26

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual						
Código	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Código	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Provincia	GL Distrito	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030	
2.3.1	Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional SIDENA.	PCM (SIP)	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA dentro de los 10 días de recibida la solicitud.	AOI00000300034	Diseño, formulación y/o conducción de la implementación de políticas, planes, estrategias, programas, mecanismos e instrumentos en las materias de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción.	Informe	X				2021	2030	003-3 Secretaría General - PCM	Secretaría de Integridad Pública - SIP	Meta Física	1	1	1	1	1	
																Meta Financiera	244,729	244,729	244,729	244,729	244,729	

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual										
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Código	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Provincia	GL Distrito	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030					
2.4.1	Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la gestión del riesgo de desastres GRD.	MINDEF (INDECI)	Accesibilidad geográfica (cobertura alcance nacional).	Porcentaje de municipalidades distritales organizadas, capacitadas y entrenadas.		Difusión de instrumentos técnicos normativos relacionados a la gestión reactiva para la municipalidad distrital.	Informe	X					2021	2030	001-9 INDECI	Dirección de Políticas, Planes y Evaluación.	Meta Física	2	2	2	2	2				
																				Meta Financiera	0	0	0	0	0	
						Ejecución de la asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en gestión reactiva de la municipalidad distrital.	Informe	X					2021	2030	001-9 INDECI	Dirección de Políticas, Planes y Evaluación.	Meta Física	2	2	2	2	2	2	2		
																					Meta Financiera	0	0	0	0	0
						Determinación de resultados de las capacidades de la municipalidad distrital e identificación de aspectos que se deben fortalecer.	Informe	X					2021	2030	001-9 INDECI	Dirección de Políticas, Planes y Evaluación.	Meta Física	2	2	2	2	2	2	2		
																					Meta Financiera	0	0	0	0	0

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual										
Cód	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov	GL Dist	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030					
3.3.1	Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.	MINAM	Oportunidad (exigencia en el tiempo para su entrega).	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidos dentro de los 10 días de recibida la solicitud.	AO100129300255	Elaboración de instrumentos y herramientas para incorporar la gestión integrada de los recursos naturales y fortalecer la planificación estratégica territorial a nivel nacional, departamental y local.	Informe trimestral	X				2021	2030	001-1293 OGA - MINAM	Dirección General de Ordenamiento Territorial y gestión integrada de recursos naturales.	Meta Física	4	4	4	4	4					
					AO100129300252	Elaboración, difusión y capacitación de instrumentos y mecanismos de recuperación de ecosistemas.	Informe trimestral	X				2021	2030	001-1293 OGA - MINAM	Dirección General de Economía y Finanzamiento Ambiental	Meta Física	4	4	4	4	4	4	4			
																					1,088,090.00	1,088,090.00	1,088,090.00	1,088,090.00	1,088,090.00	
					AO100140900005	Seguimiento, monitoreo y supervisión de la conservación de los ecosistemas con fines de aprovechamiento sostenible.	Hectárea	X				2021	2030	002-1409 PNCBM CC - MINAM	Programa Nacional de Conservación de Bosques.	Meta Física	81,734,872.00	81,734,872.00	81,734,872.00	81,734,872.00	81,734,872.00	81,734,872.00	81,734,872.00			
																						1,031,840	1,032,432.8	1,032,432.8	1,032,432.8	1,032,432.8
					AO100129300239	Orientar y promover la incorporación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de los tres niveles de gobierno, así como monitorear la implementación de las medidas.	Informe anual	X				2021	2030	001-1293 OGA - MINAM	Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	Meta Física	6	6	6	6	6	6	6	6		
								X				2021	2030	001-1503		Meta Física	2	2	2	2	2					

					AOIO 0150 3001 65	Asistencias técnicas para la Restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre	Informe semestral						SERFOR - SEDE CENTRAL	Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal	Meta Financiera	0	0	0	0	0
--	--	--	--	--	----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	--	--	--	--	--	-----------------------	---------------------------------------------------------	-----------------	---	---	---	---	---

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		POI Multianual					
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
3.4.1	Programa Nacional de Investigación y Desarrollo en áreas de la seguridad y defensa nacional.	MINDEF (DGRMM) en coordinación con los componentes del SIDENA.(*)	Eficacia (exigencia en el cumplimiento de las metas).	Número de desarrollos/soluciones tecnológicas en áreas de la seguridad y defensa incorporadas al SIDENA u otros actores nacionales en el año.(**)	Orientación y asesoría técnica para la gestión del Programa Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional (PNMSDN).	Actividad		X				2021	2030	001-86 CONCYTEC	Dirección de Políticas y Programas de CTeI	Meta Física	7	8	8	8	10
																Meta Financiera	0	0	0	0	0
					Gestión del Programa Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional.	Disposiciones		X			2021	2030	001-026 OGA-MINDEF	Dirección General de Recursos Materiales	Meta Física	2	2	2	2	2	
															Meta Financiera	0	0	0	0	0	
					Formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo e innovación que aporten a la seguridad y defensa nacional.	Proyectos de I+D+i		X			2021	2030	003-026 EP	Centro de Investigación Científico Tecnológico del Ejército	Meta Física	2	3	4	5	6	
															Meta Financiera	200,000	300,000	400,000	500,000	600,000	
											2021	2030	004-026 MGP	Centro de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Meta Física	10	10	10	10	10	
															Meta Financiera	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	
											2021	2030	005-026 FAP	Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos	Meta Física	3	4	4	5	5	
Meta Financiera	250,000	350,000.00	450,000	550,000											650,000						

(*) Se modificó el proveedor del Servicio en coordinación con el CONCYTEC y MINDEF conforme al Informe Técnico presentado.

(**) Se modificó el indicador del Estándar conforme al Informe Técnico presentado por el CONCYTEC

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		Metas					
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov.	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
														006-026 CONIDA	Dirección de Astronomía y Ciencias Espaciales	Meta Física	4	4	4	4	4
																		Meta Financiera	450,000	450,000	450,000
															Dirección de Tecnología Espacial	Meta Física	1	1	1	1	1
																		Meta Financiera	1,500,000	1,500,000	1,500,000
														001-475 IGN	Escuela Nacional de Geomática	Meta Física	0	1	1	1	1
																		Meta Financiera	0	36,000	36,000
														001-1520 MIGRACIONES	Unidad de Desarrollo de Sistemas de Migraciones	Meta Física	12	12	12	12	12
																		Meta Financiera	261,040	274,092	287,797
														018-42 DIRAVPOL	Dirección de Aviación Policial.	Meta Física	1	2	2	2	2
																		Meta Financiera	452,906	453,998	93,588

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		Metas					
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
														003-026 EP	Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército	Meta Física	2	3	4	5	6
																Meta Financiera	40,000	60,00	80,000	100,000	120,000
														004-026 MGP	Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Meta Física	3	3	3	3	3
																Meta Financiera	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
														005-026 FAP	Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos	Meta Física	2	3	3	4	4
																Meta Financiera	60,000	90,000	90,000	120,000	120,000
														006-026 CONIDA	Dirección de Estudios Espaciales	Meta Física	30	30	30	30	30
																Meta Financiera	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
														001-475 IGN	Oficina de Relaciones Públicas	Meta Física	1	1	1	1	1
																Meta Financiera	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
														019-43 ENFPP - PNP	Escuela Nacional de Formación Policial.	Meta Física	1	1	1	1	1
																Meta Financiera	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000

(*) Incluye actividades de transferencia de conocimientos, tecnologías e innovación incluye: talleres, concursos, revista científica.

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		Metas						
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód.	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov.	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030	
														001-026 OGA - MINDEF	Dirección General de Recursos Materiales	Meta Física	50	50	50	50	50	
																Meta Financiera	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	
														003-026 EP	Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército	Meta Física	240	320	320	400	400	
																Meta Financiera	60,000	80,000	80,000	100,000	100,000	
														004-026 MGP	Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.	Meta Física	13	12	15	12	12	
																Meta Financiera	90,400	61,500	176,000	80,000	80,000	
						Capacitación y perfeccionamiento del talento humano en Investigación, Desarrollo e Innovación	Persona capacitada	x				2021	2030	005-026 FAP	Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos	Meta Física	3	4	4	5	5	
																Meta Financiera	90,000	120,000	120,000	150,000	150,000	
														006-026 CONIDA	Dirección de Estudios Espaciales	Meta Física	20	20	20	20	20	
																Meta Financiera	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	
														001-475 IGN	Escuela Nacional de Geomática	Meta Física	0	1	1	1	1	
																Meta Financiera	0	5,000	5,000	5,000	5,000	

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		Metas					
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód.	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov.	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030
														026-1312 DIREICAJ PNP	Instituto Policial de Investigación Criminal	Meta Física	2	4	4	4	5
																Meta Financiera	200.000	400.000	400.000	400.000	500.000
														001-1520 MIGRACIONES	Unidad de Desarrollo del Recurso Humano	Meta Física	9	9	9	9	9
																Meta Financiera	41,620	43,285	45,016	46,817	48,869
														003-026 EP	Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército	Meta Física	0	1	1	0	1
																Meta Financiera	0	30,000,000	10,000,000	0	10,000,000
						Promoción y mejora de los Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación	Instrumentos (**)	x				2021	2030	004-026 MGP	Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.	Meta Física	1	1	1	1	1
																Meta Financiera	98,000	720,000	670,000	150,000	150,000
														005-026 FAP	Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos	Meta Física	1	1	1	1	1
																Meta Financiera	300,000	300,000	250,000	250,000	250,000

(**) Incluye proyectos (etapas), Programas, Planes, Estudios.

Tabla N° 7. Matriz de vinculación de los servicios de la PNMSDN con los Planes Operativos Institucionales

Servicio de la PN			Estándar		Actividad Operativa 1/			Nivel de Gobierno para la Implementación 2/				Temporalidad 3/		Entidad que Ejecuta la Actividad Operativa 4/		Metas						
Cód.	Descripción	Proveedor	Descripción	Indicador	Cód	Descripción	Unidad de Medida	GN	GR	GL Prov.	GL Dist.	inicio	Fin de la política	UE	Centro de Costo	MF- MFN 6/	2026	2027	2028	2029	2030	
															006-026 CONIDA	Dirección de Estudios Espaciales	Meta Física	1	1	1	1	1
																	Meta Financiera	1,000,000	1,000,000	2,000,000	5,000,000	10,000,000
															001-475 IGN	Escuela Nacional de Geomática	Meta Física	0	0	0	0	1
								x				2021	2030				Meta Financiera	0	0	0	0	60,000
															019-43 ENFPP - PNP	Escuela Nacional de Formación Policial	Meta Física	1	1	1	1	1
																	Meta Financiera	3,500,000	3,000,000	3,000,000	2,500,000	1,000,000

d. Ruta de Ejecución

Culminado el desarrollo del Paso N° 3, en el que se vinculó la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, con los documentos de gestión de cada una de las entidades responsables de los Objetivos prioritarios, lineamientos y Servicios, corresponde el desarrollo del Paso N° 4; “ruta de ejecución”, que se convierte en el paso más importante de la implementación, pues en ella determinamos las tareas, sub tareas y en especial los hitos, que permitirán realizar el control de la implementación de la política y el logro que se busca alcanzar en el proceso.

En esta parte identificamos; como cada una de las entidades intervinientes conforme sus funciones, van a desarrollar esta implementación. Como las Actividades Operativas, deben ser adecuadas en sus documentos de gestión o en las que, las mencionadas Actividades Operativas al ser nuevas, deben ser incorporadas, en sus PEI y POI, así como identificando, el desarrollo de los “protocolos o procesos” establecidos y el centro de costo de cada una de las entidades.

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
Servicio 1.1.1 Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Elaboración de instrumentos normativos para la gestión y seguimiento del servicio.	1.1 Elaboración del protocolo de funcionamiento del servicio.	MINEDU: - Dirección General de Educación Básica Regular.	Protocolo	X				
			1.2 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.	MINEDU: - Dirección General de Educación Básica Regular.	Reporte	X	X	X	X	X
Servicio 1.1.1 Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	Actualización de los instrumentos de planeamiento institucional.	2. Actualización del PEI	MINDEF: - Dirección General de Educación y Doctrina.	PEI Actualizado	X				
				MININTER: - Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.	PEI Actualizado	X				
				MINAM: - Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental.	PEI Actualizado	X				
				MINEM: - Oficina de Defensa Nacional.	PEI Actualizado	X				
				MIMP: - Oficina de Defensa Nacional	PEI Actualizado	X				
				MINCUL: - Oficina General de planeamiento y presupuesto.	PEI Actualizado	X				

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años					
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030	
			2.2 Actualización del POI	MINEDU: -Dirección General de Educación Básica Regular.	POI Actualizado	X					
				MINAM: -Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental.	POI Actualizado	X					
				MINEM: -Oficina de Defensa Nacional.	POI Actualizado	X					
				MININTER: -Oficina de Seguridad y Defensa Nacional. -Dirección de Educación y Doctrina (Escuela Nacional de Formación Policial). -Dirección de Política Migratoria (MIGRACIONES)	POI Actualizado	X					
				SUCAMEC: - Gerencia de Políticas.	POI Actualizado	X					
				MIMP: - Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.	POI Actualizado	X					
				MINCUL: -Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	POI Actualizado	X					

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
			3.1 Gestión del Currículo. 3.2 Gestión de materiales educativos.	MINEDU: -Dirección General de Educación Básica Regular.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINEDU: -Dirección General de calidad de la Gestión Escolar - Dirección General de Desarrollo Docente	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINDEF: -Dirección General de Educación y Doctrina.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
			3.3 Programa o curso de formación y capacitación de Docentes y directores.	MIMP: - Programa AURORA	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINCUL: -Dirección General de Ciudadanía Intercultural. -Dirección general de museos.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINAM: -Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
		2. Implementación de procesos para la prestación del servicio.		MINEDU: -Dirección General de Educación Básica Regular.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINDEF: -Dirección General de Educación y Doctrina.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
			3.4 Desarrollo de competencias para una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.	MININTER: -Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (Oficina General de Administración). - Dirección de Educación y Doctrina (Escuela Nacional de Formación Policial). -Dirección de Política Migratoria (MIGRACIONES) -Gerencia de Políticas. (SUCAMEC).	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINEM: - Dirección de Defensa Nacional.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MIMP: - Oficina de Defensa Nacional.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
				MINCUL: - Oficina de Defensa Nacional.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
Servicio 1.2.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional-SIDENA.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Elaboración de instrumentos normativos para la gestión y seguimiento del servicio.	1.1 Elaboración de la Resolución Ministerial que aprueba la Directiva General que regula la asistencia técnica que proporcionan los componentes del SIDENA en instrumentos y mecanismos de gestión para la Seguridad Nacional.	Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional - SEDENA	Resolución Ministerial / Directiva General.	X	X	X		X
			1.2 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.		Reporte	X	X	X	X	X
		2. Actualización de los instrumentos de planeamiento institucional.	2.1 Actualización del POI		POI Actualizado	X				
			3. Implementación de los procesos para la prestación del servicio.		3.1 Planificación de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los componentes del SIDENA. 3.2 Ejecución de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los componentes del SIDENA a nivel nacional. 3.3 Supervisión de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a nivel de gobierno sub nacionales. a los componentes del SIDENA. 3.4 Difusión de las lecciones aprendidas para la mejora continua.	Procesos ejecutados	X	X	X	X

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años					
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030	
Servicio 1.4.1 Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Articulación interna para la prestación del servicio.	1.1 Coordinación con las áreas involucradas en la prestación del servicio.	MRE: - Dirección de Seguridad y Defensa.	Documentos	X	X	X	X	X	
				MINDEF: - Dirección General de Relaciones Internacionales. -Oficina de Planes, Presupuesto y Racionalización (CCFFAA).							
				MININTER: -Departamento de Cooperación Internacional. -Dirección de Asuntos Internacionales-PNP -División de Cooperación Internacional, Enlace y Agregadurías de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional de Perú -Unidad Funcional Misiones de Paz. -Gerencia de Políticas (SUCAMEC)							
				1.2 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.	MRE: - Dirección de Seguridad y Defensa.	Reporte	X	X	X	X	X
			2. Reunión de Altos Mandos Policiales y Unidades Especializadas (RAMPOL), así como participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.	2.1 Implementación de instrumentos de cooperación policial internacional.	PNP-DIRASINT: -Departamento de Cooperación Internacional.	Instrumentos Suscritos	X	X	X	X	X
		2.2 Ejecución de la RAMPOL.		PNP-DIRASINT: -Departamento de Cooperación Internacional.	Acta de Reunión	X	X	X	X	X	
		2.3 Ejecución de procedimientos para acreditación CECOPAZ y capacitación para misiones de Paz.		PNP-DIRASINT: -Unidad Funcional Misiones de Paz.	Procedimientos ejecutados / Eventos de capacitación	X	X	X	X	X	
			3. Actualización de los instrumentos de planeamiento institucional.	3.1 Actualización del PEI	MINDEF: -Dirección General de Relaciones Internacionales. -Oficina de Planes, Presupuesto y Racionalización (CCFFAA).	PEI Actualizado	X	X			
		MININTER: -Departamento de Cooperación Internacional. -Dirección de Asuntos Internacionales-PNP -División de Cooperación Internacional, Enlace y Agregadurías de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional de Perú -Unidad Funcional Misiones de Paz. -Gerencia de Políticas (SUCAMEC).			X						
				3.2 Actualización del POI	MINDEF: -Dirección General de Relaciones Internacionales. -Oficina de Planes, Presupuesto y Racionalización (CCFFAA).	POI Actualizado	x	x			
			MININTER: -Departamento de Cooperación Internacional. -Unidad Funcional Misiones de Paz. -Gerencia de Políticas (SUCAMEC).								

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
		4. Implementación de los procesos para la prestación del servicio.	4.1 - Implementación de mecanismos de cooperación bilateral frente a amenazas y gestión de desastres.	MRE: -Dirección de Seguridad y Defensa. -Dirección de Cooperación Internacional. MINDEF: -Dirección General de Relaciones Internacionales CCFFAA: -Oficina General de Administración INTERIOR: -Dirección de Asuntos Internacionales	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
	4.2- Ejecución de mecanismos de confianza mutua y seguridad bajo reuniones periódicas entre Cancilleres y ministros de Defensa a nivel bilateral.		MRE: -Dirección de Seguridad y Defensa MINDEF: -Dirección General de Relaciones Internacionales.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X	
	4.3-Participación activa del Perú en organismos internacionales y mecanismos de cooperación multilateral sobre Desarme, Control de Armas, No Proliferación Nuclear, entre otros.		MRE: -Dirección de Seguridad y Defensa MINDEF: -Dirección General de Relaciones Internacionales. CCFFAA: -Oficina General de Administración INTERIOR: -Gerencia de Políticas (SUCAMEC).	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X	
	4.4-Intervención del Perú en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (ONU), Gestión de Crisis (UE) y similares de otros organismos internacionales.		MRE: -Dirección de Seguridad y Defensa MINDEF: -Dirección General de Relaciones Internacionales -Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (CCFFAA) INTERIOR: -Dirección de Asuntos Internacionales.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X	
	4.5-Inclusión del Perú en ejercicios multinacionales a nivel sub regional, regional y global.		MRE: -Dirección de Seguridad y Defensa. MINDEF: -Dirección General de Asuntos Internacionales. -Oficina General de Administración (CCFFAA)	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X	

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
Servicio 2.1.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el SIDENA.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Implementación de los procesos para la prestación del servicio.	1.1 Implementación y fortalecimiento de estrategias de prevención de controversias, diferencias y conflictos sociales.	PCM: -Secretaría de Gestión Social y Diálogo.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	X
			1.2 Fortalecimiento de la gestión descentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades.		Reporte	X	X	X	X	X
		2. Ejecución del seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.	2.1 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.		PEI Actualizado	x				
		3. Actualización de los instrumentos de planeamiento institucional.	3.1 Actualización del PEI y POI		POI Actualizado	x				

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
Servicio 2.3.1 Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Implementación de los procesos para la prestación del servicio.	1.1 Diseño, formulación y/o conducción de la implementación de políticas, planes, estrategias, programas, mecanismos e instrumentos en las materias de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción.	PCM-SIP: -Subsecretaría de Monitoreo de la Integridad Pública.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
		2. Ejecución del seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.	2.1 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.		Reporte	X	X	X	X	X
		3. Actualización de los instrumentos de planeamiento institucional.	3.1 Actualización del PEI y POI		PEI Actualizado	X				
					POI Actualizado	X				

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
Servicio 2.4.1 Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la gestión del riesgo de desastres.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata	1. Coordinación institucional para la prestación del servicio.	1.1 Formulación de Memorando Múltiple para las Direcciones.	INDECI: -Dirección de Políticas, Planes y Evaluación.	Documento (Memorando Múltiple).	X	X	X	X	X
		2. Actualización de los instrumentos de planeamiento institucional.	2.1 Actualización del PEI y POI	INDECI: -Oficina General de Planes y Presupuesto.	PEI Actualizado	X				
					POI Actualizado	X				
		3. Ejecución del seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.	3.1 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.		Reporte	X	X	X	X	X
4. Implementación de los procesos para la prestación del servicio.	4.1 Difusión de instrumentos técnicos normativos relacionados a la gestión reactiva para la municipalidad distrital.	INDECI: -Dirección de Políticas, Planes y Evaluación.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X		
									4.2 Ejecución de la asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en gestión reactiva de la municipalidad distrital.	
									4.3 Determinación de resultados de las capacidades de la municipalidad distrital e identificación de aspectos que se deben fortalecer.	

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
Servicio 3.3.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Implementación de procesos para la prestación del servicio.	1.1 Elaboración de instrumentos y herramientas para incorporar la gestión integrada de los recursos naturales y fortalecer la planificación estratégica territorial a nivel nacional, departamental y local.	MINAM: -Dirección General de Ordenamiento Territorial y gestión integrada de recursos naturales.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
			1.2 Elaboración, difusión y capacitación de instrumentos y mecanismos de financiamiento para la recuperación de ecosistema	MINAM: -Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
			1.3 Seguimiento, monitoreo y supervisión de la conservación de los ecosistemas con fines de aprovechamiento sostenible	MINAM: -Programa Nacional de Conservación de Bosques.	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X
			1.4 Orientar y promover la incorporación de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de los tres niveles de gobierno, así como monitorear la implementación de las medidas.	MINAM: -Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	Procesos ejecutados	X	X	X	X	X

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años					
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030	
Servicio 3.4.1 Programa Nacional de Investigación y Desarrollo en áreas de la seguridad y defensa nacional.	Ejecución de servicios de Ejecución Inmediata.	1. Elaboración de instrumentos normativos y de gestión para implementar el programa.	1.1 Elaboración de D.S. de aprobación del programa con las líneas de investigación identificadas.	MINDEF: -Dirección General de Recursos Materiales con la asesoría técnica del CONCYTEC.	Decreto Supremo / Manual de Operaciones	X					
			1.2 Elaboración de la Directiva General para el funcionamiento del programa.		Directiva General	x					
			1.3 Elaboración del reporte de seguimiento sobre la implementación y ejecución del servicio.	MINDEF: -Dirección General de Recursos Materiales.	Reporte	X	X	X	X	X	
			1.4 Planes, Directivas y otros instrumentos internos para la implementación del Programa.	MININTER-PNP: -Dirección de Aviación Policial.	Instrumentos	X					
MININTER-PNP: -Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	x										
MININTER-PNP: -Dirección Nacional de Investigación Criminal. -Escuela Nacional de Formación Policial.	x	x		x		x	x				
MININTER-MIGRACIONES: -Unidad de Desarrollo de Sistemas. -Unidad de desarrollo del Recurso Humano.	x	x		x		x	x				

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
		2. Implementación de procesos para la prestación del servicio	2.1 Orientación y asesoría técnica para la gestión del Programa Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional (PNMSDN).	CONCYTEC - Dirección de Políticas y Programas de CTel	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
			2.2 Gestión del Programa Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en áreas de la Seguridad y Defensa Nacional.	MINDEF - Dirección General de Recursos Materiales	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
			2.3 Formulación y ejecución de proyectos.	MINDEF Ejército del Perú: -Centro de Investigación Científico Tecnológico del Ejército. Marina de Guerra del Perú: -Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Fuerza Aérea del Perú: -Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial: -Dirección de Astronomía y Ciencias Espaciales, Dirección de Tecnología Espacial. Instituto Geográfico Nacional: -Escuela Nacional de Geomática.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
				MININTER -Dirección de Aviación Policial –PNP -Unidad desarrollo de Sistemas- MIGRACIONES	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
			2.4 Capacitación y perfeccionamiento en CTI	MINDEF -Dirección General de Recursos Materiales. Ejército del Perú: -Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército. Marina de Guerra del Perú: -Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Fuerza Aérea del Perú: - Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial: -Dirección de Estudios Espaciales. Instituto Geográfico Nacional: -Escuela Nacional de Geomática.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
				MININTER Policía Nacional del Perú: -Dirección Nacional de Investigación Criminal. -Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
				MININTER-MIGRACIONES: -Unidad de desarrollo del Recurso Humano.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política.

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años				
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030
			2.5 Promoción y mejora de los centros de investigación.	MINDEF Ejército del Perú: -Dirección de ciencia y tecnología del Ejército. Marina de Guerra del Perú: -Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Fuerza Aérea del Perú: -Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial: -Dirección de Estudios Espaciales. Instituto Geográfico Nacional: -Escuela Nacional de Geomática.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
				MININTER Policía Nacional del Perú: -Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
				MININTER Policía Nacional del Perú: - Dirección Nacional de Investigación Criminal. - Escuela Nacional de Formación Policial.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
			2.6 Transferencia de CTI	MINDEF Ejército del Perú: -Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército. Marina de Guerra del Perú: -Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Fuerza Aérea del Perú: -Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial: -Dirección de Estudios Espaciales. Instituto Geográfico Nacional: -Oficina de Relaciones Públicas.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x
				MININTER Policía Nacional del Perú: -Escuela Nacional de Formación Policial.	Procesos ejecutados	x	x	x	x	x

Tabla N° 8. Ruta de ejecución de los servicios de la Política

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años					
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030	
		B. Actualización de los de instrumentos planeamiento institucional.	3.1 Actualización del PEI	MINDEF: -Dirección General de Recursos Materiales. MININTER: -Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. -MIGRACIONES -Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Ejército del Perú: -Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército. Marina de Guerra del Perú: -Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Fuerza Aérea del Perú: -Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial: -Dirección de Estudios Espaciales. Instituto Geográfico Nacional: -La Escuela Nacional de Geomática.	PEI Actualizado	x					
			3.2 Actualización del POI	MINDEF: -Dirección General de Recursos Materiales. Ejército del Perú: -Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército. Marina de Guerra del Perú: -Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Fuerza Aérea del Perú: -Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial: -Dirección de Estudios Espaciales. Instituto Geográfico Nacional: -La Escuela Nacional de Geomática.	POI Actualizado	x					
				MININTER: -Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Policía Nacional del Perú: -Dirección de Planeamiento de la Policía Nacional del Perú. MIGRACIONES: -Oficina de Planes y Presupuesto. -Unidad de Desarrollo de Sistemas. -Unidad de Desarrollo Humano.	POI Actualizado	x					

7. Gobernanza

El Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, implica un esfuerzo conjunto de las entidades públicas del nivel nacional que intervienen en la provisión de los servicios consignados en la PNMSDN 2030, aprobada por Decreto Supremo N° 005-2021-DE.

Para tal fin, de acuerdo a sus competencias, los sectores involucrados tienen los siguientes roles y responsabilidades durante la implementación:

7.1 Ministerio Conductor:

De acuerdo con el artículo 15° del Decreto Supremo N.º 029-2018-PCM, *“La conducción de la Política Nacional recae en el Ministerio interviniente cuyas funciones y competencias presentan mayor consistencia con los objetivos de la Política”*.

En ese sentido, el ejercicio de la conducción de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, recae en la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA.

Responsabilidades:

- a) Brindar asistencia, apoyo técnico y administrativo al grupo de trabajo multisectorial, así como convocar a sus integrantes, llevar el registro de acuerdos del grupo de trabajo, custodiar las actas y toda la documentación que se genere durante su vigencia.
- b) Ser facilitador del conjunto de acciones que requieran gestionarse para fines de una efectiva implementación y el cumplimiento de la “Ruta de Ejecución”.
- c) Contribuir a formular las medidas de mitigación de riesgos y medidas correctivas ante las alertas de afectación a la trayectoria de implementación.

7.2 Ministerios Intervinientes:

Son los ministerios y organismos públicos adscritos involucrados en la provisión y ejecución de los servicios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.

Estos están conformados por:

- a) Ministerios/Organismos proveedores:
Son las entidades que están a cargo de la implementación del servicio bajo su rectoría y son responsables de:
 - Consolidar los reportes de “Riesgos de Implementación”, de los Ministerios/Organismos ejecutantes, en el marco de lo establecido en la “Ruta de Ejecución” del servicio bajo su rectoría.
 - Reportar al Ministerio Conductor los “Riesgos de Implementación”, de los Ministerios/Organismos ejecutantes, en el marco de lo establecido en la “Ruta de Ejecución”.

- b) Ministerios/ Organismos ejecutantes:
Son las entidades que están a cargo de implementar los servicios que involucran a su sector y son responsables de:
- Elaborar y/o actualizar los protocolos de servicios y/o modelos de provisión del servicio en su sector, en el marco de sus competencias.
 - Reportar al Ministerio/Organismo proveedor del servicio, los avances de la implementación, en el marco de lo establecido en la “Ruta de Ejecución”.
 - Reportar al Ministerio/Organismo proveedor del servicio, los “Riesgos de Implementación”, de su sector, en el marco de lo establecido en la “Ruta de Ejecución”.

7.3 Dentro de los Ministerios Intervinientes, asumen importancia los siguientes actores:

- a) Unidades Orgánicas de Línea:
Elaboran los protocolos de servicios de la política, en forma participativa con los actores del gobierno nacional, regional y local involucrados en su provisión, y son los responsables de asegurar la implementación de los servicios, en el marco de lo establecido en la “Ruta de Ejecución”.
- b) Unidades Orgánicas de Planeamiento:
Brindan asistencia y/o acompañamiento a cada ministerio durante la adecuación de los instrumentos de planeamiento estratégico en coordinación con las Unidades Orgánicas de línea.

7.4 Las tareas o acciones concretas sobre las cuales tendrán participación los distintos componentes del SIDENA en cada uno de los servicios, serán definidos conforme sus competencias antes del inicio de la implementación de los servicios de ejecución progresivos, de acuerdo a su disponibilidad de recursos. Asimismo, estos servicios serán diseñados con posterioridad, con la participación de los sectores involucrados y con el acompañamiento del CEPLAN.

7.5 Los Ministerios Intervinientes en la implementación de la PNMSDN al 2030, se describen en la siguiente tabla:

Tabla N° 9. Servicios de Ejecución Inmediata / Progresiva

SERVICIOS DE EJECUCIÓN INMEDIATA		
CÓDIGO SERVICIO	MINISTERIOS/ ORGANISMOS PROVEEDORES	MINISTERIOS/ORGANISMOS EJECUTANTES
1.1.1.	MINEDU	MINEDU, MINDEF (DIGEDOC), MININTER, MININTER (PNP, SUCAMEC, MIGRACIONES), MIMP, MINCUL, MINAM, MINEM, SEDENA.
1.2.1	SEDENA	SEDENA.
1.4.1	MRE	MINDEF (CCFFAA, INDECI) MININTER (PNP, SUCAMEC), MRE.
2.1.1	PCM (SGSD)	PCM (SGSD).
2.3.1	PCM (SIP)	PCM (SIP).

2.4.1	MINDEF (INDECI)	MINDEF(INDECI).
3.3.1	MINAM	MINAM
3.4.1	MINDEF (DGRRMM)	PCM (CONCYTEC), MINDEF (DGRRMM, EP, MGP, FAP, CONIDA, IGN), MININTER, MININTER (PNP, MIGRACIONES).
SERVICIOS DE EJECUCIÓN PROGRESIVA		
CÓDIGO SERVICIO	MINISTERIOS/ ORGANISMOS PROVEEDORES	MINISTERIOS/ORGANISMOS EJECUTANTES
1.3.1	MINDEF (CCFFAA)	MINDEF (CCFFAA), PCM (SGD, DINI), MRE, MININTER (PNP), SINA.
1.5.1	MINDEF (CCFFAA)	MINDEF (CCFFAA), MRE, MININTER (PNP), PCM (DINI - DEVIDA).
2.2.1	MININTER (PNP)	PCM (DINI - SGSD – SIP - DEVIDA), MINDEF (CCFFAA – FFAA), MINJUSDH (INPE - PRONACEJ), MIMP, MEF (SUNAT), SBS, MINISTERIO PUBLICO, PODER JUDICIAL.
2.5.1	MININTER (PNP)	PCM (DINI - SGSD - SGTD – SIP- DEVIDA), MINDEF (CCFFAA), MIMP, MINJUSDH, MEF (SUNAT), SBS MINISTERIO PUBLICO, PODER JUDICIAL.
3.1.1	MIDIS	MIDIS, MIDAGRI, MINAM, MINCUL, MINDEF (CCFFAA), MINEDU, MINEM, MEF, MIMP, MRE, MINSA, MTC, MVCS, MINISTERIO DE LA PRODUCCION.
3.2.1	MTC, MIDAGRI, MINEM, MVSC.	MTC (PROVIAS NAC -PROVÍAS DESCENTRALIZADO - PRONATEL), MIDAGRI (ANA), MINEM, MVSC.
Nota: Las tareas o acciones concretas sobre las cuales tendrán participación los distintos componentes del SIDENA en cada uno de los servicios, serán definidas conforme sus competencias antes del inicio de la implementación de los servicios de ejecución progresivos.		

7.6 De las coordinaciones.

Las coordinaciones entre el equipo técnico del Ministerio Conductor y los Ministerios Intervinientes, son un componente estratégico de la gobernanza. Estas serán permanentes y colaborativas a través de los siguientes mecanismos:

- a) Revisión anual conjunta del avance de la implementación de los servicios en el marco de la “Ruta de Ejecución”; confirmando los avances o necesidad de ajustes.
- b) Revisión anual de los roles y responsabilidades de los involucrados en el proceso de implementación.
- c) Difusión de la información actualizada a los involucrados, haciéndola disponible a través de medios digitales.
- d) Reuniones agendadas de manera presencial y/o semipresencial y/o virtual de los Ministerios Intervinientes, según requerimiento del equipo técnico del Ministerio conductor.
- e) Revisión anual de la retroalimentación recibida de los usuarios finales o intermedios del servicio.

7.7 Articulación con el marco estratégico y operativo de los Ministerios intervinientes.

La articulación del marco estratégico y operativo es un elemento central para la gobernanza del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional

Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, en tanto busca asegurar la incorporación de las Actividades Operativas en los instrumentos de gestión de cada uno de los Ministerios intervinientes, de modo tal que se garantice la provisión de los servicios, tal como se aprecia en las matrices contenidas en el párrafo 6 (tablas, 5,6 y 7) del presente PEM.

8. Control de Ejecución

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los Hitos/Logros esperados establecidos en la “Ruta de ejecución” de cada servicio del presente Plan Estratégico Multisectorial - PEM (Párrafo 6, Tabla 8), en el marco de la implementación de la PNMSDN al 2030, la SEDENA, dispone el empleo de las siguientes herramientas:

8.1 Gestión de Alertas y Compromisos

A través de este mecanismo, los Ministerios/Organismos proveedores de los servicios, con información proporcionada por cada uno de los Ministerios/Organismos ejecutantes, consolidarán la información y darán cuenta a la SEDENA, del estado de avance o desviación en el cumplimiento de los Hitos/Logros previstos en la “Ruta de Ejecución” de cada servicio, (Párrafo 6, Tabla 8) del presente PEM; así como los compromisos o medidas correctivas asumidas por los Ministerios/Organismos ejecutantes.

La citada información será remitida utilizando el formato e instrucciones contenidas en el Anexo N° 2 “Matriz de alertas y compromisos del presente PEM, de acuerdo a los plazos que se establecen a continuación:

- La Primera quincena de febrero de cada año, los Ministerios/Organismos Ejecutantes del servicio remiten la información del estado de avance del año anterior en la implementación del servicio que compete a sus sectores al Ministerio/Organismo proveedor del servicio.
- La Primera quincena de marzo de cada año, los Ministerios/Organismos proveedores, remiten a la SEDENA la información consolidada del estado de avance del año anterior en la implementación del servicio bajo su rectoría.

8.2 Gestión de riesgos

Los riesgos son eventos probables del futuro que pueden afectar negativamente el cumplimiento de las tareas y sub tareas previstas en la “Ruta de Ejecución” (Párrafo 6, Tabla 8) de cada servicio del presente PEM, si no son mitigados.

Estos riesgos pueden ser de naturaleza administrativa (procesos burocráticos, débil coordinación), técnica (limitadas capacidades, deficientes sistemas de información, ausencia o limitada información), política (cambio de autoridades, inestabilidad política), social (conflictividad social), ambiental (eventos climatológicos de gran magnitud), entre otros.

La Gestión de riesgos tiene por finalidad que no se afecte el cumplimiento de los Hitos/Logros previstos en la “Ruta de Ejecución” antes mencionados, mediante la identificación, calificación y toma de acciones de mitigación.

La citada información será remitida utilizando el formato e instrucciones contenidas en el Anexo N° 3 Matriz de riesgos de implementación” del presente PEM, de acuerdo a los plazos que se establecen a continuación:

- A más tardar a los 60 días calendario de aprobación del PEM y posteriormente en la primera quincena de febrero de cada año, los Ministerios/Organismos Ejecutantes del servicio remiten la” Matriz de riesgos de implementación del servicio que compete a sus sectores al Ministerio/Organismo proveedor del servicio.
- A más tardar a los 90 días calendario de la aprobación del PEM y posteriormente la Primera quincena de marzo de cada año, los Ministerios/Organismos proveedores, remiten a la SEDENA, la información consolidada de la” Matriz de riesgos de implementación del servicio bajo su rectoría.

9. Anexos:

Anexo N° 1. Actividades para la implementación de los Servicios de Ejecución Progresiva de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al año 2030

Servicios	Pasos	Tareas de implementación	Sub-Tareas	Responsable de tarea/ sub-tarea	Hito/	Años					
					Logro esperado	2026	2027	2028	2029	2030	
Implementación de seis (06) servicios de ejecución progresiva	Ejecución de los servicios de ejecución progresiva.	1. Elaboración de documentos normativos, de gestión y seguimiento para el desarrollo de los servicios de ejecución progresiva.	1. Elaboración de los dispositivos legales y otros para el desarrollo de los servicios. 2. Elaboración o actualización de los protocolos, modelos y otros para el desarrollo de los servicios.	SEDENA	Documentos	x					
			3. Elaboración de los protocolos de escalamiento coordinación intercambio y activación en la marca del Artículo 12 de la Ley N° 30999 Ley de Ciberdefensa.	PCM (SGTD)	Documentos	x					
		2. Aplicación de la metodología de implementación	1. Determinación de actividades operativas, actores y roles. 2. Vinculación con los documentos de gestión Institucional. 3. Diseño de la ruta de ejecución.	Entidades técnico-normativas en coordinación con la SEDENA, en el marco del SINAPLAN	Pasos metodológicos Documento	x					
			4. Elaboración de Ciber ejercicios para evaluar y fortalecer las capacidades de CIBERDEFENSA en el Marco de la Ley N°30999	MINDEF/PCM (SGTD)	Documentos	x					

Anexo N° 2. Matriz de Alertas y Compromisos

Tareas de implementación	Sub-tareas	Hito /Logro	Criterios de cumplimiento	Grado de cumplimiento	Alerta	Compromisos o medidas correctivas	Responsable
1.1.	1.1.1					C1 C2	R1 R2
	1.1.2				
	1.1.3				
1.2
...

Instrucciones para el llenado del formato.

Para el llenado del formato antes indicado, los Ministerios Intervinientes tendrán en cuenta lo siguiente.

Criterios de cumplimiento:

- Son condiciones que si son satisfechas significarían el cumplimiento del Hito/Logro.

Grado de cumplimiento:

- Es el nivel alcanzado en la ejecución de la tarea/Sub tarea. Será expresado como un porcentaje del cumplimiento de la tarea.

Alerta:

- Es una señal que da cuenta del grado de desviación del logro del hito (Rojo cuando no se ha iniciado el proceso a pesar de que el cronograma así lo determina, verde cuando se ha alcanzado el hito, y amarillo cuando se encuentre en proceso o hay retraso).

Medidas correctivas o compromisos:

- Son acciones que se prevén ejecutar para remediar la alerta y retornar a la trayectoria establecida.

Responsable:

- Es la Unidad Orgánica responsable de ejecutar las medidas correctivas.

Anexo N° 3. Matriz de Riesgos de Implementación

Tareas/Sub-tareas de implementación	Riesgos	Impacto	Probabilidad	Calificación del riesgo (leve, moderado, grave, por ejemplo, en función a la probabilidad de ocurrencia e impacto)	Acción de mitigación (principalmente para los riesgos considerados graves)
1.1					
1.2					
...					

Instrucciones para el llenado del formato

Tareas/Sub tareas de Implementación:

En esta columna se listan las Tareas y Sub tareas establecidas en la “Ruta de Ejecución” de cada servicio (Párrafo 6, Tabla 8) del presente PEM.

Riesgos:

- En esta columna se enuncian los eventos probables del futuro que pueden afectar el cumplimiento de las tareas y sub tareas previstas en la “Ruta de Ejecución” (Párrafo 6, Tabla 8) de cada servicio del presente PEM.

Impacto:

- En esta columna se determina que tan importante es el impacto de la ocurrencia de un evento que puede afectar el cumplimiento de los Hitos/Logros de en el marco de la “Ruta de Ejecución” del PEM. Este impacto se clasificará como Bajo (1), Medio (3) o Alto (5).

Probabilidad:

- En esta columna se determina la probabilidad de ocurrencia de un evento que afecte el cumplimiento de los Hitos/Logros de en el marco de la “Ruta de Ejecución” del PEM. Esta probabilidad se clasificará como Poco probable (1), Probable (3) o Muy probable (5).

Calificación del Riesgo:

- Esta columna es la resultante de relacionar el Impacto con la Probabilidad. Este Riesgo puede ser: Leve (1-3), Moderado (5-9) y Grave (15-25) y se determina con la siguiente fórmula:

$$R = I \times P$$

En donde:

R = Riesgo I = Impacto P= Probabilidad

Acción de Mitigación:

- En esta columna se plantean las acciones para controlar los riesgos de modo que no afecten el cumplimiento de los Hitos/Logros previstos en la “Ruta de Ejecución” de cada servicio, especialmente para los riesgos calificados como Graves.

Anexo N°4. Fichas Técnicas de Indicador del Objetivo del Plan Estratégico Multisectorial que implementa la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO DEL PEM													
Objetivo:	Garantizar la provisión de los servicios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.												
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de la PNMSDN 2030 que alcanzan los logros esperados en el marco del PEM que implementa la PNMSDN al 2030.												
Justificación:	El indicador mide el porcentaje del nivel de avance en la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, a través de la ejecución de la provisión de sus servicios que alcanzan los logros esperados en el marco de los estándares de cumplimiento y ruta de ejecución.												
Responsables:	Responsable de la Integración de datos e información: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional Responsable del Objetivo; Gerencia General de la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA												
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición del indicador requiere disponer de forma oportuna del total de la información gestionada por las entidades intervinientes en los distintos servicios, de acuerdo al nivel de participación en su implementación. Estos reportes deben garantizarse de manera sostenida en el tiempo.												
Método de cálculo:	Fórmula: $(N/D) \times 100 = x\%$ Especificaciones técnicas: N: Número de servicios que alcanzan los logros programados D: Número total de servicios X%: Número de servicios que alcanzan los logros programados / Número total de servicios x 100												
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr><td style="width: 30px; height: 15px; text-align: center;">X</td><td>Ascendente</td></tr> <tr><td style="width: 30px; height: 15px;"></td><td>Descendente</td></tr> <tr><td style="width: 30px; height: 15px;"></td><td>No definido</td></tr> </table>							X	Ascendente		Descendente		No definido
X	Ascendente												
	Descendente												
	No definido												
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita reporte del logro alcanzado a las entidades responsables de los servicios. 2. Las entidades validan la disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Proceden a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remiten el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa el reporte y analiza el logro alcanzado para el resultado del indicador. 												
Fuente y bases de datos:	Fuente: Entidades responsables de la provisión de los servicios. Base de datos: Registros administrativos												
	Línea de base	Logros esperados											
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
Valor en absoluto	0	57.1%	64.2%	71.4%	78.5%	85.7%	85.7%						
Valor en relativo	0/14	8/14	9/14	10/14	11/14	12/14	12/14						

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO DEL PEM													
Objetivo:	Garantizar la provisión de los servicios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030.												
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de ejecución progresiva de la PNMSDN 2030 que se implementan/optimizan en el marco del PEM que implementa la PNMSDN al 2030.												
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de servicios identificados como de ejecución progresiva, que en el transcurso de la vigencia de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, logran ser implementados y/u optimizados, en el marco de los estándares de cumplimiento establecidos para su provisión y ruta de ejecución.												
Responsables:	Responsable de la Integración de datos e información: Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional Responsable del Objetivo; Gerencia General de la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional – SEDENA												
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición del indicador requiere disponer de forma oportuna del total de la información gestionada por las entidades intervinientes en los distintos servicios, de acuerdo al nivel de participación en su implementación. Estos reportes deben garantizarse de manera sostenida en el tiempo. En casos particulares, se requiere la revisión de los instrumentos de gestión y la posterior modificación o incorporación de actividades que permitan garantizar la implementación del servicio.												
Método de cálculo:	Fórmula: (N/D) X 100 = x% Especificaciones técnicas: N: Número de servicios de ejecución progresiva que se implementan/optimizan D: Número total de servicios de ejecución progresiva identificados X%: Número de servicios de ejecución progresiva que se implementan/optimizan / Número total de servicios de ejecución progresiva identificados x 100												
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr><td style="width: 20px; height: 20px; text-align: center;">X</td><td>Ascendente</td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td>Descendente</td></tr> <tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td>No definido</td></tr> </table>							X	Ascendente		Descendente		No definido
X	Ascendente												
	Descendente												
	No definido												
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La SEDENA solicita reporte del logro alcanzado a las entidades responsables de los servicios. 2. Las entidades validan la disponibilidad y consistencia de los datos. 3. Proceden a recoger, validar y procesar los datos. 4. Remiten el reporte a la SEDENA. 5. La SEDENA evalúa el reporte y analiza el logro alcanzado para el resultado del indicador. 												
Fuente y bases de datos:	Fuente: Entidades responsables de la provisión de los servicios. Base de datos: Registros administrativos												
	Línea de base	Logros esperados											
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
Valor en absoluto	0	16.6%	33.3%	50%	66.6%	83.3%	83.3%						
Valor en relativo	0/6	1/6	2/6	3/6	4/6	5/6	5/6						